

EL PUEBLO DECIDE  
EL DESTINO DE CHILE

# LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 24 de Octubre de 1967 — Precio: E\$ 0,40 — Edic. Aérea: E\$ 0,45 — Nº 18.220

EL TIEMPO  
TEMPERATURA DE AYER: La mínima de 7°C se registró a las 6 horas, y la máxima, 27°C, a las 16 horas.  
PRONOSTICO PARA SANTIAGO: Nubosidad general, especialmente en la tarde.



Escenas dramáticas se registraron en la Población San Rafael, al conocerse de las proyecciones del incendio que arrasó con ocho viviendas y provocó la muerte de tres personas. Raquel Troncoso, madre de la pequeña Jessica Huenchual, no pudo ocultar su dolor cuando fueron removidos los escombros y rescatados los restos de las víctimas

LOCK HAVEN: EE. UU.

## Asesinó a Seis Personas Hombre que Enloqueció

LOCK HAVEN (EE. UU.) — La tranquila ciudad de Lock Haven, en el Estado de Pennsylvania, una comodónada por suerte desatada por un hombre, quien, en un raro ataque, dio muerte a personas y hirió a otras

Algunos conocen algunos detalles del sangriento episodio que culminó con la muerte del autor de la matanza en un violento tiroteo en el que este resultó muerto por cuatro disparos de la policía.

TEMEN NUEVOS CHOQUES

LEO HELD, de 45 años de edad, casado y padre de 4 hijos, se desempeñaba como técnico en el laboratorio de la papelera Hammer Paper Co., donde trabajaba desde hacía 15 años. Antes de la masacre de hoy era considerado por sus amigos, compañeros de trabajo y empleadores, como un hombre perfectamente tranquilo y equilibrado. Solo un imprevisto ataque de locura puede explicar lo que ocurrió esta mañana en la fábrica, donde Held se presentó con dos revólveres que desenfundó en cuanto ingresó al edificio, comenzando a disparar a su alrededor. Nueve personas cayeron víctimas de su violencia: cinco muertas y cuatro heridas. Enseguida, abandonó la papelera y se dirigió hacia una fábrica de aviones de turismo cercana, donde disparó contra una secretaria, que resultó herida de gravedad.

La ola de crímenes no había terminado aun. Al salir de la fábrica de aviones, Held subió a su automóvil y emprendió el camino hacia su casa. Antes de llegar se introdujo en la vivienda de un vecino, al que mató, hiriendo a la esposa.

Los agentes lo encontraron atrincherado en su casa, desde cuyo interior disparaba tratando de impedir la entrada. Finalmente, tras haber sido alcanzado por cuatro tiros que los hirieron en los brazos, piernas y en la frente, pudo ser capturado e internado en el hospital de Lock Haven.

PARIS.—La señora Blanca Mora y Araujo de Asturias es la primera en felicitar a su esposo, Miguel Ángel Asturias, actual Embajador de Guatemala en París, al saber que había sido el ganador del Premio Nobel de Literatura 1967. El escritor-diplomático fue citado por "sus obras ricamente matizadas, enraizadas en una individualidad nacional y en la tradición india". Asturias es el segundo latinoamericano que obtiene el Premio Nobel de Literatura. La primera fue la poeta chilena Gabriela Mistral, que lo obtuvo en 1945. (FOTO UPI)

LO ANUNCIO EL PRESIDENTE JOHNSON

CONTINUARÁ LUCHA EN EL VIETNAM

## Tropas Egipcias Toman Posiciones en el Canal

Moral de la población, decadida desde la derrota de junio.

El Presidente Nasr ha concedido medidas a los oficiales egipcios que participaron en el ataque, pero en El Cairo y otras capitales árabes existen serios temores de que los israelíes desencadenen posibles represalias por el hundimiento, que un periódico de Jerusalén califica de "premeditada especie de asesinato a sangre fría".

Concentraciones de tropas egipcias han ocupado hoy posiciones sobre la ribera árabe del Canal de Suez, afirman noticias llegadas de El Cairo.

Tanto en la capital de la República Árabe Unida como en Port Said, se están tomando medidas de seguridad para evitar que un ataque israelí

surprise cause víctimas.

Las defensas antiaéreas de

El canal se encuentran en estado de alerta.

En los medios políticos se subraya que la llegada hoy a El Cairo del Primer Ministro sirio, Youssef Zouayen, puede estar relacionada con el incidente naval del sábado.

Zouayen permanecerá en la capital egipcia durante dos días.

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 23 (EFE).— De "la más flagrante y grave violación de los acuerdos del cese del fuego" ha calificado el Ministro israelí de Asuntos Exteriores, Abba Eban, el hundimiento del destructor "Ellath" por "missiles" egipcios.

Eban formuló sus acusaciones en sendas cartas enviadas al Presidente del Consejo de Seguridad, el Embajador japonés Tsuruoka, por los Representantes Permanentes, Gideon Rafael y El Kony, de Israel y la RAU, respectivamente, en las que detallan el incidente ocurrido el día 21, al ser hundido el destructor.

Israel acusa a la RAU de haber violado las aguas territoriales egipcias y también el alto del fuego.

Estas acusaciones figuran en

un comunicado emitido por el Presidente Johnson hoy a las 10 horas en Washington, tras la reunión que tuvo con el Embajador de Estados Unidos en la ONU, George H. W. Bush.

Johnson, que se reunió con el Embajador de Estados Unidos en la ONU, George H. W. Bush,

para informarle de la situación en el Golfo de Aqaba.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

El Presidente Johnson ha expresado su deseo de que se respeten los acuerdos del cese del fuego.

Sobre informe político técnico:

## DECLARACION DEL SENADOR P. AYLWIN

El senador demócratacristiano Patricio Aylwin, ex presidente de esa colectividad, entregó ayer una declaración en que expresa, en parte que "mis desacuerdos con el informe (sobre no capitalista) recaen exclusivamente en algunos de los métodos sugeridos para el efecto, que a mi parecer no se avienen con una adecuada valoración de las circunstancias que conforman la realidad chilena".

— El hecho de que yo haga algunas observaciones a ciertos aspectos del citado informe no puede deducirse que yo esté a favor de su contenido. Con el ceñido de los puntos de esas observaciones, como lo son las demás planteaciones constituye "un aporte a la precisión de nuestras programaciones".

3. — Presentar dichas observaciones como una "defensa del desarrollo capitalista" o de "economía libre" es contradecir mi pensamiento. Como todo demócratacristiano, partidario de impulsar una política de desarrollo económico, no capitalista de desarrollo. Mis desacuerdos con el informe recaen exclusivamente en algunos de los métodos sugeridos para el efecto, que a mi parecer no se avienen con una adecuada valoración de las circunstancias que conforman la realidad chilena".

Al respecto, el senador Aylwin expresa que su carta al Presidente del PDC, señor Rafael Guimil, donde observó algunas disposiciones contenidas en el informe de la Comisión Político-Económica, han sido objeto de interpretaciones y comentarios equivocados.

Textualmente, la declaración del senador Aylwin expresa:

"1. — Ese documento escrito para precisar mis puntos de vista en el debate interno del partido no estaba destinado a la publicidad, sino sólo a la consideración de los miembros de la Junta Nacional. No puedo sino lamentar la ligereza de quienes lo han divulgado contrariando mi expressa petición de que tomaran las "pre-

cauciones necesarias para tanto".

— El informe "una aportación a la clasificación y precisión de nuestras programaciones".

En la otra parte, el Ministro Molina dijo que la directiva del PDC le había expresado su interés por continuar las conversaciones en búsqueda de nuevas fórmulas que lleguen al mismo objetivo. Agregó que, en todo caso, es el Presidente Frei quien deberá decir la última palabra.

Molina terminó señalando que una de las cosas que habrá que tener presente es que estos proyectos no pueden realizarse a costa de la desocupación de grandes grupos de trabajadores.

— Dijo el Ministro Molina —expresó— hay que buscar los medios compatibles que aseguren una mayor ocupación con el máximo desarrollo".

### REUNION DE CONSEJO

Previamente, en la mañana desde las 10:30 horas, el Consejo Nacional del PDC estuvo reunido para debatir la política de remuneraciones propuesta por el Gobierno. Asistieron los Ministros de Hacienda, Sergio Molina, y de Economía, Edmundo Pérez Zujovic, además del Vicepresidente del Banco Central, Carlos Massad.

También se encontraban presentes Jacques Chonchol, Vicepresidente de INDAP, en su calidad de Jefe del Departamento Técnico del Partido, y Jaime Celedón del Departamento de Arte y Cultura.

La reunión, que se prolongó hasta las 15:30 horas, tuvo por objeto analizar la exposición que sobre política de remuneraciones hizo al Consejo el Ministro Molina.

Los directivos del PDC, terminada la reunión, informaron que se entrevistarían con el Presidente Frei y que le comunicarían los acuerdos adoptados

en la reunión.

La reunión, que se prolongó hasta las 15:30 horas, tuvo por objeto analizar la exposición que sobre política de remuneraciones hizo al Consejo el Ministro Molina.

Los directivos del PDC, terminada la reunión, informaron que se entrevistarían con el Presidente Frei y que le comunicarían los acuerdos adoptados

en la reunión.

El secretario general del Partido Socialista, senador Aníbal Rodríguez, anunció ayer que diputados socialistas,

comunistas y socialdemócratas presentarán una acusación constitucional contra los magistrados de la Corte Suprema el miércoles o el jueves

semanas de su membresía.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— Lo acompañaban otros, el subsecretario de su Partido, Albino Pérez, la diputada Carmen Almílano Orrego, por entonces socialista; los dos comunistas José María Martínez, María Maluenda y Luis Valente Rossi, y el diputado socialdemócrata Tricio Hurtado.

PERDIDA DE TIEMPO

La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

El senador Aníbal Rodríguez hizo el anuncio durante una conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer en el salón de Lectura de la Corte Suprema.

— La acusación contra la prensa es un simple de luces, que dista de ser seria y acertada.

El problema es que los diputados no tienen tiempo para leerlos.

Según el Art. 30 de Constitución, debe presentarse a la Cámara de Diputados, a lo menos, por un día.

El libelo se barajaría en el Art. 39, letra c) de la Constitución Política del Estado.

**LA NACION** Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D  
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.  
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

## Los Asalariados y el Desarrollo Económico

En la medida en que los asalariados constituyen la inmensa mayoría de los habitantes de nuestro país, sus intereses adquieren una gran importancia en toda política económica que se siga. El standard de vida de miles de millones de hombres no puede, sin duda, dejar indiferentes a nuestros gobernantes. Sin embargo, en la medida en que éste es un problema que ocupa el centro de la vida económica, su manejo requiere de un gran cuidado y las soluciones que se proponen necesitan de una gran responsabilidad para ser adoptadas. La dogmática y la vivacidad, que sólo se ocultan de las apariencias, se convierten siempre en el peor enemigo de los asalariados.

Vista la problemática que se plantea en Chile en torno al nivel de vida de los asalariados, se hace necesario reconocer varios niveles de análisis y acción, todos ellos de alta complejidad. En primer lugar, está el problema mismo del desarrollo. De todos los sectores sociales quienes tienen los intereses deben tener en cuenta que existe una política dinámica que asegura un desarrollo acelerado, es precisamente dicho sector. En la situación general que implica el desarrollo quienes más sufren de aquello que viven de un sueldo o un salario. Los sectores independientes y capitalistas tienen mejor pasar relativamente, que no afectan sus necesidades vitales y, en consecuencia, son menos sensibles a la velocidad del desarrollo económico y social. Es por esta razón que los sectores representativos de los asalariados tienen la obligación de fijar siempre una estrategia sobre los puntos clave de los intereses de sus representados.

El interés del mundo trabajador indica que su preocupación debe centrarse menos en torno al monto monetario de los reajustes de sueldos y salarios y más en las condiciones que hagan posible una alta tasa de crecimiento y un eficaz y justo mecanismo de distribución de dichas nuevas riquezas. En la medida en que lo que interesa, efectivamente, es un aumento real en el nivel de vida y no un aumento de la disponibilidad en papel moneda que no pueda traducirse en mayor bienestar, la estrategia y el deber de quienes tienen como obligación defender los intereses de los asalariados es el de abrir un debate en torno a los problemas reales y de fondo. Mucho han sufrido los trabajadores chilenos por la incapacidad y la frivolidad demagógica de sus dirigentes, que, preocupados por las apariencias y por los dividendos electorales, han perdido, sistemáticamente, de vista el verdadero nudo del problema, donde se está jugando realmente el destino de los asalariados.

Considerado desde este ángulo, el interés de los asalariados va mucho más allá de una simple discusión en torno al ingreso monetario. Estos deberán percibir por su trabajo. La complejidad real de las variables señaladas obliga a entrar en un análisis muchísimo más profundo y, en consecuencia, abandonar las clásicas del debate en torno a la participación de los asalariados en el uso de los recursos disponibles y de la estrategia en que deberán ser empleados.

El debate que se aproxima debe ser centrado no tanto en el monto del reajuste, como en las necesidades generales de la economía chilena y de los beneficios que de esta situación pueden obtener los asalariados en un corto plazo que no sacrifique los beneficios superiores que el mediano y largo plazo pueden traer. En ese sentido la posición del Gobierno es profundamente seria y responsable para garantizar la prosperidad futura de los trabajadores y sus familias.

## Fomento de la Producción de Oro

Un momento muy difícil de la vida económica del país recurrió a un incremento de la producción de oro para mejorar el consumo de las reservas monetarias, como el trabajo al gran número que debió a la crisis mundial —que fuertemente soportó en forma de cada punto del cobre—, se convirtió en la emergencia, de acuerdo con la demanda de nuestra minería que, significativamente explotó para dar apoyo a la economía para el mejoramiento de riqueza. A este propósito, que es prácticamente, tendió el presentado como a otra ley que se formó en el Parlamento, el diputado Matamoros, quien propició la creación financiera y técnica de los pequeños propietarios del metal que son muy numerosos y que no pueden comercialmente por el carácter de elementos para ello.

Este aquilatamiento es complementado con la emanada del Central —a 170 por un precio de la moneda de 100 pesos que a los industriales les permitía mantener la explotación de un fondo así financiar la producción de los metales de la operación de un siderúrgico para que se mantuviera en la industria, se ha debido

postergar la inversión de esos fondos, a pesar de que están reunidos desde hace algún tiempo, y los industriales joyeros siguen erogando en ellos.

Hemos hecho notar en comentarios anteriores el acercamiento que se ideó por las autoridades del Banco Central y del Gobierno el financiamiento de un programa de incremento de la producción de oro en el país. En realidad, se ha introducido una forma de gravamen a las gentes de mayores recursos para favorecer a los que poseen poco; no otra cosa es el alza del precio de la moneda de oro, destinada a convertirse en adorables y no prescindibles, pero en el que la gente gasta invertir algunas veces para variadas y otras por sus trascueras a las desvalorizaciones que experimentan otros artículos, no tan duraderos y comúnmente apreciados como los elaborados con el dorado metal.

Casi de tanta justicia el procedimiento, que si siguiendo en su política de incrementar la producción nacional en todos los rubros, cursaría con celosidad las disposiciones que le permitían hacer operante el fondo de fomento de la producción de oro, y que ellos están dispuestos a seguir contribuyendo a él con la mejor voluntad.

Esperan eso sí, que una vez aumentada la extracción aurífera se alcen también las cuotas fijadas a los industriales de joyería, que son ya bastante antiguas y no favorecen, en especial, a pequeños artesanos y obreros.

## Los Comunistas a Favor del Ultraje a la Bandera

El viernes pasado se publicó, en esta página y en esta misma ubicación, un artículo titulado "Un ultraje intolerable", por el cual se protestaba severamente en contra de los delincuentes y antipatriotas que procedieron a arrasar la bandera nacional en la Universidad de Concepción, para colocar sobre ella el emblema cubano.

Se dijo, entonces, que tal acto, realizado por un grupo perfectamente individualizado de miembros del MIR, sobrepasaba en todo sentido las características de un acto político, para demostrar en sus autores una actitud intelectual y emocionalmente antichilena.

Se recordó, igualmente, que este diario ha defendido resueltamente desde sus columnas a los movimientos universitarios que expresaban una rebeldía que estimábamos justa, pero que jamás podrían ampliar esa defensa a elementos aventureros, aprendices de guerrilleros y ofensores de la dignidad nacional.

El artículo de LA NACION se concretó exclusivamente a comentar y condonar el lamentable episodio que sorprendió toda la opinión pública, precisamente en el día en que se celebraba el sesquicentenario de la bandera nacional. En momento alguno amplió sus expresiones a otros aspectos.

Pues bien, vale la pena reproducir el comentario que merece a "El Siglo", el artículo mencionado. Dice textualmente:

"Parece evidente el propósito de crear una atmósfera que justifique medidas de represión física y el entroncamiento del macartismo como política oficial, para la cual, sin duda, sería útil explotar los sentimientos patrióticos y contraponer las Fuerzas Armadas al pueblo. O tal vez, desviar la atención de los chilenos desde los problemas agobiante que los acosan hacia escaramuzas frágidas intencionalmente. O acaso abonar el terreno para ir montando, desde ya, una batalladora que contenga la indignación de los trabajadores contra el reajuste en migajas y los bonos fuleros de ahorro obligatorio que pretende imponer el Gobierno. Posiblemente, sea todo esto a la vez."

Lo anterior lo dice "El Siglo" para condonar y rebatir a LA NACION por haber pedido sanciones contra los malos elementos universitarios que ofendieron al emblema nacional.

¿Qué pretende "El Siglo" al acusarnos de macartistas, instigadores de la represión, o al referirse al reajuste de salarios y a los bonos de ahorro? ¿Qué tiene que ver todo este surtidio abigarrado de materias con la ofensa a la bandera?

A nuestro juicio, ello demuestra, una vez más, la irresistible tendencia de "El Siglo" a cometer esas inconsecuencias frente a las cuales no se sabe si reir de buena gana o señalar como una tragedia que lo perjudica.

Porque los comunistas hablan de respeto a la ley, de veneración por la vía democrática, de oposición a la guerrilla, de acatamiento legal. Y por eso están mortalmente peleados con el MIR, sigla del Movimiento de Izquierda Revolucionaria y síntoma de violencia y guerrilla, cuyos miembros fueron precisamente los que cometieron el incalificable atentado al honor nacional.

Después de leer la andanada de sandeces con que "El Siglo" nos regala a propósito de nuestra protesta contra esos militistas, resulta obvio que "El Siglo" los está defendiendo. Con muy malos argumentos, es verdad, pero los está defendiendo.

Entonces, "El Siglo" defiende a sus enemigos, y, al estar en contra de quienes protestan contra ellos por atentar contra la bandera chilena, quiere decir que está de acuerdo con este atentado.

O sea: los comunistas, a los cuales "El Siglo" interpreta, están a favor del ultraje a la bandera nacional. De paso, están de acuerdo con la actuación del MIR.

Difícil de entender, pero verdaderamente asombroso...

Gregorio Pimentel

## La Guillotina

Hoy rematan en Francia la hoja de guillotina con que cortaron la cabeza a Luis XVI. Minim. F 1.800.

Luis XVI fue ardiente partidario del uso de la guillotina. Las razones eran humanitarias: se creía que el aparato cortaría cabezas sin dolor y con eficiente rapidez. Alejandro Dumas —a quien no hay que creerle literalmente, pero que es enteridísimo— cuenta cosas espantosas. Según él, fue el propio Luis XVI quien diseñó la hoja.

Hemos hecho notar en comentarios anteriores el acercamiento que se ideó por las autoridades del Banco Central y del Gobierno el financiamiento de un programa de incremento de la producción de oro en el país. En realidad, se ha introducido una forma de gravamen a las gentes de mayores recursos para favorecer a los que poseen poco; no otra cosa es el alza del precio de la moneda de oro, destinada a convertirse en adorables y no prescindibles, pero en el que la gente gasta invertir algunas veces para variadas y otras por sus trascueras a las desvalorizaciones que experimentan otros artículos, no tan duraderos y comúnmente apreciados como los elaborados con el dorado metal.

Cagliostro lo dibujó.

— ¡Ah, ya veo! — exclamó el rey, y pidió pluma.

Entendía mucho en mecánica, armaba y desarmaba relojes y construía cerraduras inventadas por él mismo.

El defecto está en que el cuchillo tiene forma de media luna, y, naturalmente, no viene de hacer un corte eficaz.

El Gobierno, sin duda, sigue en su política de incrementar la producción nacional en todos los rubros,

expresar que es de toda conveniencia que se despache cuanto antes la legislación que permite dar empleo útil al fondo de fomento de la producción de oro, y que ellos están dispuestos a seguir contribuyendo a él con la mejor voluntad.

Esperan eso sí, que una vez aumentada la extracción aurífera se alcen también las cuotas fijadas a los industriales de joyería, que son ya bastante antiguas y no favorecen, en especial, a pequeños artesanos y obreros.

Las pruebas no se hicieron con cadáveres humanos, sino con ovejas, tan pacíficas como Luis XVI y el doctor José Ignacio Guillotin.

J. T.

## Centros Regionales Universitarios

## Un Hecho Positivo y Alentador

La creación de diversos centros universitarios regionales, que hoy día se encuentran en plena etapa de expansión y consolidación, ha sido una medida altamente beneficiosa para el desarrollo del país.

La Universidad de Chile cuenta con ocho de estos centros, distribuidos a lo largo del país, en Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Talca, Chillán, Temuco y Osorno. Todos se encuentran coordinados y realizan sus tareas en forma planificada y organizada.

Una de las características más salientes de estos centros es su elevado grado de incorporación a la comunidad. Treinta por ciento de los alumnos que cursan sus estudios en los centros regionales, son de extracción netamente popular. Esto significa que se ha operado en ellos un proceso bien significativo de democratización en el ingreso a los distintos cursos, de tal forma que se tiende a garantizar una efectiva igualdad de oportunidades para todos los postulantes. En general, la democratización en la admisión de nuevos alumnos a la enseñanza superior ha sido una permanente aspiración de todos los chilenos, que, en forma plástica, sea

plasmada en los centros

regionales de la Universidad de Chile.

Los Colegios Regionales aparecen estrechamente vinculados a la comunidad, en segundo término, por cuanto ofrecen carreras y realizan investigaciones y estudios que se encuentran íntimamente relacionados con las necesidades más apremiantes de la zona. De esta manera, se logra una permanente interacción entre el medio socio-cultural y el centro de enseñanza, y en elementos geradores de una mayor alienación humana. De ahí que en nuestro país se haya combatido por mucho tiempo, y por muchos hombres, con verdadera vocación universitaria, esta tendencia aislacionista de muchas de nuestras universidades; esta inclinación a no "contaminarse" con la realidad dinámica y vital de los procesos sociales, políticos y culturales.

Los Centros Regionales están dando una muestra de cómo se puede ir avanzando en un sentido positivo, incorporando la universalidad al medio social y poniendo toda su estructura y sus actividades al servicio de las aspiraciones y las inquietudes más profundas de la población.

En definitiva, los cen-

## Nuevas Hostilidades en el

## Medio Oriente

El ataque a dos barcos israelíes y el hundimiento de uno de ellos, el "Ellat", en el Canal de Suez, con una pérdida de casi cien vidas humanas, ejemplifica dramáticamente que el Medio Oriente sigue siendo uno de los escenarios más conflictivos en el cuadro general que ofrecen las tensiones internacionales.

NI los países directamente interesados en la crisis ni la comunidad internacional han sido capaces de avanzar hacia la paz. De este modo se retrocede, cada vez más, peligrosamente hacia la apertura franca de hostilidades generalizadas. Uno de los aspectos de mayor gravedad es que el tráfico de armas hacia el Medio Oriente no sólo no ha cesado, sino que ha adquirido más relieve, en términos que ciertos países, como Egipto, por ejemplo, parecen haber recuperado una muy alta proporción del poderío militar que ostentaban antes de la "guerra corta". El incidente actual en la zona de Suez demuestra con claridad tal situación, pues el hundimiento del barco israelí se produjo por impactos de tres proyectiles "Komar", los más modernos del arsenal soviético y que se emplean así por vez primera en una acción de guerra. Su empleo demuestra un alto grado de preparación técnica, en

circunstancias que en la crisis de junio la Armada egipcia no tuvo ningún papel de importancia, limitándose a la botes de patrulla.

No es difícil predecir que este incidente puede tener muy vastas consecuencias. Desde luego, abre la posibilidad de nuevas tensiones políticas y militares en la vital zona del Canal de Suez y de fortificar a los "duros" dentro del dividido mundo árabe. Este cuadro debe proyectarse contra el telón de fondo de una comunidad internacional cuyo órgano más representativo, las Naciones Unidas, ha demostrado una completa incapacidad para asegurar la paz en la región y formular un plan aceptable para las partes en conflicto que lo ponga fin. De este modo, la famosa humanidad humana puede verse de nuevo enfrentada a una crisis en el Medio Oriente, aún más seria que la anterior, ya que los odios y los distanciamientos, obviamente, se han hecho más profundos.

Todo esto hace cada vez más urgente la tarea de construir en el Levante Medio una paz que dé punto final a la crisis de junio. Y dentro de las tareas que tal desafío plantea, sin duda, el papel que en ellas pueda y debe jugar América Latina es muy grande, pues, por manyas diversas circunstancias, está en situación de bien comprender los puntos de vista de árabes y judíos, pueblos con los cuales tiene una larga y noble tradición de amistad. Se conocen los esfuerzos que desde el Consejo de Seguridad están haciendo Argentina y Brasil para lograr una fórmula aceptable para todas las partes en conflicto. El incidente de Suez da a estas gestiones y a cuantas puedan realizar otros países amantes de la paz, una urgencia dramática porque es ha llegado al momento que en el Medio Oriente, o se avanza hacia la paz o se retrocede a una agudización gravísima del conflicto.

C. N.

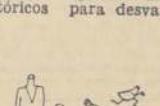
## Regadio en la Cuenca del Aconcagua

Coronando una actividad exemplar en materia de colaboración e intercambio técnico, el Embalse de Gran Bretaña, Frederick Cecil Mason, entregó al Ministerio de Obras Públicas un completo estudio de regadio de la cuenca del Aconcagua, realizado por ingenieros británicos a expensas de su país. Ese análisis científico viene a sumarse vigorosamente a la promoción por la investigación que está impulsando el Gobierno, sobre todo, en lo relativo a la agricultura. Las estadísticas dadas por ODEPLAN indican que dentro de los próximos años la economía chilena deberá ser capaz de soportar una sanguinosa avalancha de demanda agropecuaria, que deberá satisfacerse con productos nacionales. De allí entonces, la palpable importancia de la tarea científica para rápidamente desarrollar las posibilidades de conseguir máquinas de autosifilación agropecuaria. ODEPLAN ha señalado como caminos para conseguir aquello la elevación del nivel tecnológico en el uso de la tierra, intensificación del uso y, en forma limitada, expansión de la superficie cultivable. Este incremento se logra a través de obras de riego, drenaje, desmonte, etc. En resumen, una mayor producción agropecuaria sólo podrá conseguir mediante una mejor utilización de los recursos disponibles a través de la aplicación racional de la ciencia.

Siendo Valparaíso una zona eminentemente industrial, la producción agropecuaria pasará a representar una fuente importante de industrialización; se podrá pensar en la inversión de capitales considerables en la fabricación de tractores, picas de rebuques, cuadras de labranza, etc. Además, el trabajo que se hará en la cuenca del Aconcagua incrementará el poder de consumo de la población, son los consumidores principales de protección que toma el llamado "Ferrocarril". Si no, echemos una somera mirada a lo acontecido en torno a la Conferencia de los "77" en Atenas. Los países que toman actitudes de beligerancia y descontento ante el deseo de emancipación económica de los medios desarrollados, deberán autoanalizarse seriamente y concluir determinando hasta qué punto han ayudado financieramente al bienestar de esos pueblos. En la medida que la respuesta sea positiva, se tendrá acceso a la crítica de otra mano, que esta responderá si no a un descalificado proteccionismo hacia sus intereses. Lo que aísla a toda ética y rechaza el respeto a los principios y deberes establecidos claramente en la Carta de las Naciones Unidas.

Gran Bretaña ha dado un gran paso en ese sentido: merece, por ende, el tributo de admiración y seriedad de los países que, como Chile, luchan desesperadamente por conquistar una dura potencialidad económica.

F. T.



cer errores frecuentes. La

guillotina no fue inventada por el doctor Guillotin.

Existía desde el siglo XVI y se usaba en algunas regiones de Francia y de Italia. Como diputado, M. Guillotin solamente propuso generalizar su uso.

Guillotin se sumó vigorosamente a la promoción por la investigación que está impulsando el Gobierno, sobre todo, en lo relativo a la agricultura. Las estadísticas dadas por ODEPLAN indican que dentro de los próximos años la economía chilena deberá ser capaz de soportar una sanguinosa avalancha de demanda agropecuaria, que deberá satisfacerse con productos nacionales. De allí entonces, la palpable importancia de la tarea científica

# Síntesis Noticiosa

La semana informativa se inició ayer con anuncios de gran interés para el desarrollo económico, cultural y social de nuestro país, de los cuales damos una apretada síntesis en estas columnas.

## ECONOMIA

Desde luego una de las buenas noticias es el precio record que alcanzó el dólar chileno en la Bolsa de Minciales de Londres. La cotización fue de 50.12 centavos de dólar de libra de metal fino, precio que ya es el viernes últi-

mo había sido también muy conveniente para nuestros intereses, llegando ese día a 49.80 centavos de dólar la libra, precio promedio alcanzado por nuestro correo hasta la fecha en el Mercado de Matrices de Londres es de 48.4 centavos.

De acuerdo con su política realista de adecuar el dólar a su verdadero valor, el Banco Central reajustó ayer el precio del dólar, fijando la divisa bancaria, que se cotiza a 5.150 pesos comprador y 5.460 vendedor, en 5.550 comprador y 5.560 vendedor. El dólar de exportadores, que se cotizaba a 6.110 comprador y 6.120 vendedor, quedó en 6.210 comprador y 6.320 vendedor. La cotización del dólar billete quedó en 6.440 comprador y 6.500 vendedor. Este precio real favorece, especialmente a los productores de artículos de exportación, tales como los agricultores que han aumentado el área de siembra de las diversas variedades de puros y tentos, de gran consumo en diversos países extranjeros.

Con la finalidad de establecer una política general de desarrollo industrial, este Comité deberá estudiar las necesidades que existen en el país de camiones de carga e informar las solicitudes de importaciones de camiones que se presentan para consideración de la Subsecretaría de Transportes un Comité

Un Curso sobre Comercialización Internacional, auspiciado por la Organización de Estados Americanos y la Sociedad de Fomento Fabril, se desarrollará entre el 6 y el 24 del mes próximo, dictado por Senés Magariños, Asesor Económico de la OEA quien llegó ya a Santiago. Su objetivo es especializar al empresario chileno para que participe con éxito en el comercio latinoamericano. El curso será limitado a 33 personas.

**LAN-CHILE**, que rivaliza en eficiencia con las mejores empresas aéreas del mundo, tiene un nuevo millonario del aire. Es en el Tripulante de Mantenimiento, Hugo Pérez Antúcar, que cumplió go.

## EDUCACION

En el Teatro Municipal, serán inaugurados hoy, a las 18.30 horas, los Festivales Corales Anuales, organizados por la Asociación de Educación Musical Chilena. Concurrirán especialmente invitados el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el Subsecretario, Patricio Rojas; el Director General de Educación Secundaria, Alfonso Bravo; la Directora General de Educación Primaria y Normal, René Vizas y otras autoridades. Hoy actuarán Coros de Educación Primaria, Secundaria y Universitaria, y habrá concierto de la palabra el Decano de Ciencias y Artes Musicales, Domingo Santa Cruz; la Asesora de Educación Musical Primaria y Normal, Nora Pérez Estrada, y la presidenta del Centro de Educación Musical Segunda, Rosa Garnitz.

El interés que existe en nuestro país por la labor científica que realizan los museos y por conocer los objetos que en ellos se guardan, tendrá un incremento más con la publicación, dentro de las próximas semanas, de una Guía de to-

dos los Museos de Chile, que incluirá una nómina completa de los establecimientos que funcionan actualmente, sus características y la relación de las principales colecciones que poseen. La Guía será ilustrada con fotografías en colores.

Trescientos delegados de todo el país analizarán y tomarán acuerdos sobre planes de desarrollo nacional, reforma educacional chilena y asuntos profesionales, en el II Congreso Nacional de Técnicos Universitarios que se realizará entre los días 5 al 10 de noviembre próximo en los salones de la UTE de Santiago. El Congreso, organizado por el Instituto de Técnicos Universitarios de Chile, agrupa a unos 1.500 técnicos titulados y egresados de las Universidades de Chile, Técnicas del Estado, Federico Santa María, Católica de Valparaíso, Católica de Santiago y U. de Concepción. Además de los temas anteriores, arrobarán el presupuesto para los próximos años y elegirán directores para el período 1967-1969.

## AGRICULTURA

Delegados de todos los países miembros de la Comisión Técnica Regional de Sanidad que lo son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay y del Perú como invitados, asistirán a la inauguración de la VII Reunión Regional de Sanidad Animal, que será inaugurada hoy a las 10 horas en la sede del Colegio de Médicos Veterinarios, en el Edificio Esmaña, Estado 337, séptimo piso. También el presente mes.

**LA V Exposición y Feria Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial** que se efectuará en Talca en marzo del año próximo, contará con una magnífica muestra de maquinaria agrícola y industrial, que llamará grandemente la atención. Para facilitar este objetivo, el Comité Ejecutivo del Banco Central facultó a la Gerencia de Comercio Exterior para eximir de depósito de internación definitiva de maquinaria hasta la suma de 300.000 dólares que se traigan al país para esta Exposición.

## HACIENDA

Durante una semana permanecerá en nuestra capital una delegación de funcionarios de Impuestos Internos del Perú, que llegó ayer a Santiago para participar en un seminario sobre fiscalización que se inicia hoy, orga-

nizado por el Departamento Normativo del Servicio de Impuestos Internos de Chile a petición especial de la Administración Tributaria peruana y para funcionarios de carácter ejecutivo y de índole normativa.

## OBRA PÚBLICA

Peticiones relacionadas con agua potable, electrificación y pavimentación hizo ayer al Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot, la directiva de la Junta de Vecinos de Los Canales, de Valparaiso, que preside Antonio Pizarro. Ossa, según nos dijo Antonio Pizarro, imitió de inmediato instrucciones para que se aceleren los trabajos de instalación de agua potable y de alumbrado público y domiciliario, y solicitará del Ministerio de la Vivienda que se acjen las peticiones para la colección de aceras y calzadas de esa población, requisito final para el trámite de concesión de títulos de dominio.

## INTENDENCIA

La Intendencia de Santiago quiere terminar con la explotación descontrolada de ripio, arena y tierra de hoyas en un basural que colinda con la calle Arboleda Subercaseaux, lo que produce grandes hoyas que significan un grave peligro para los habitantes del sector. Para esto, el Intendente Sergio Saavedra se dirigió al jefe de la material.

## PERIODISMO

La Asociación Nacional de Mujeres Periodistas ha claudicado a sus miembros a una sesión almuerzo que se efectuará el próximo jueves, a las 13 horas, en el Círculo de Periodistas Amunátegui 31. En esta ocasión se designarán las pre candidatas al premio "Lena Franule" y se tratará sobre el otorgamiento de préstamos habitacionales.

**DIPLOMADAS 327**

**SOCIAS DE CENTROS DE MADRES**

Trescientas veintisiete socias de Centros de Madres de la provincia de Santiago, participaron en los cursos de Peñiqueira, Vestuarios, Manuilladas impartidos por el Instituto Desarrollo Comunitario - IDECO.

Los diplomas fueron entre-



# Guía CULTURAL

Una valiosa e interesante muestra de material didáctico tanto de la instrucción primaria como secundaria del Ministerio de Relaciones de Alemania y los Ministerios de Educación de los Países Federales, se está presentando en el Instituto Chileno Alemán de Cultura, Esmeralda 650.

Aquarelas y Cerámicas de los artistas Israel Roa y Germán Montero, se están exhibiendo en la Sala de Previsión del Banco de Chile, Huérfanos 778.

Exposiciones de Pinturas de Poblete y Matilde Pérez se acaban de inaugurar en la Galería Central de Arte, Moneda 920.

Esculturas del artista Humberto Soto se exponen en el Instituto Cultural de Providencia 2653.

Continúa presentándose la muestra de obras premiadas y seleccionadas en el Concurso de Pintura CAP 1967, Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal.

Una exposición fotográfica de "Angelito" se encuentra en el Bielobón en la sede de las Naciones Unidas. En el grabado, instante en que el presidente de la Organización Mundial de la Salud, Aloysius Sánchez de Almeida, habla en representación del Director de esa organización, doctor Abraham Horwitz.

Sostiene Ministro Valdivieso:

## ES OPORTUNO PREOCUPARSE DE MEJORAR SERVICIOS DE SALUD

El Seminario sobre Organización y Administración de Servicios de Salud, fue inaugurado a las 9 horas de ayer en el edificio de la Sede de las Naciones Unidas.

El acto contó con la asistencia del Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso, el Subsecretario de Carrera, doctor Patricio Silva, representantes de la Organización Mundial de la Salud, de la CEPAL, del SNS y delegados de diversos países latinoamericanos.

El Ministro de la Salud, al hacer uso de la palabra, señaló que era "oportuno y urgente preocuparse de mejorar los servicios de salud", debido al aumento considerable que han experimentado sus usuarios en el último decenio, cifra que estimó en un 40 por ciento.

Dijo además, que la creciente demanda creaba insatisfacción en la comunidad, como en los propios servicios, y que se había llegado a las cifras tope que cualquier país puede dar, por lo que resultaba imprescindible el mejor aprovechamiento de los recursos. Esto, agregó, resaltó la importancia del tema central

del torneo. "Presupuestos y Programas de Salud" para conocer, los gastos, lo que era de vital importancia para el Ministerio a su cargo. Finalmente dio la bienvenida a los delegados que participan en este seminario organizado por el Ministerio de Salud y la

presentante de ese organismo en Chile, Aloysius Sánchez de Almeida, quien se refirió a la incorporación de nuevas técnicas en salud, que obligaron a una revisión de los trabajos de organización y administración de los servicios de Salud.

Destacó además la importancia de las materias que se van a tratar en el Seminario y ofreció toda la colaboración del organismo que representa, para el mayor éxito de los trabajos y conclusiones del Seminario.

En representación del Director de la OMS, doctor Abraham Horwitz, habló el re-

presentante de ese organismo en Chile, Aloysius Sánchez de Almeida, quien se refirió a la incorporación de nuevas técnicas en salud, que obligaron a una revisión de los trabajos de organización y administración de los servicios de Salud.

Continúa el ciclo de charlas sobre "Psicología de la Infancia y la Adolescencia" dictado por la psicóloga Elena Rahal, mañana a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia 2653.

"Valores de la Narrativa Hispanoamericana Actual", tema de la disertación que ofrecerá el ensayista Lafuaro Yanas, hoy a las 19 horas, en el Salón Barros Arana, Huérfanos 1117, tercer piso.

"La Violencia en el Adolescente", conferencia dada por el profesor Enrique Valenzuela, hoy a las 19 horas en la Salón Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso.

CURSOS

Un curso sobre "La novela norteamericana actual", dictado por el profesor Ariel Dorfman los días 24, 27 y 31 de octubre, se realizará en Huérfanos 1117, tercer piso.

"Técnicas de producción de programas educativos de televisión", es el motivo central de un curso que dictará el director Hugo Müller, especialmente para profesores desde el 27 de este mes. Inscripción en Alameda 264, 10 piso, oficina 1.

CINE

"La Juila de los ruseñores", película en la que actúa el niño francés Noel y los Niños Cantores de la Cruz de Madrid, Gallardo, mientras un grupo numeroso de pobladores espereba en los pasillos la respuesta de los gestores de sus representantes. Estos expusieron que deseaban obtener viviendas definitivas para evitar nuevas desgracias como la ocurrida ayer.

Dijo el Ministro a los dirigentes, que si los pobladores de San Rafael, presididos por el director Pedro Cabezas y la dirigente del Centro de Madres, Blanca Gallardo, mientras un grupo numeroso de pobladores esperaba en los pasillos la respuesta de los gestores de sus representantes. Estos expusieron que deseaban obtener viviendas definitivas para evitar nuevas desgracias como la ocurrida ayer.

EL EXITO LOGRADO CORO DE UTE EN MEXICO

bidos en hogares mexicanos que les brindaron calor y atención durante 15 días fueron festejados por los grupos corales mexicanos por instituciones culturales y universitarias y organizaciones oficiales, tanto el Club de México como el Gobierno.

La gira del coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.

Los conciertos corales ofrecidos el Coro de la Universidad Técnica del Estado durante una gira de 22 días por México, Guatemala, Panamá y Colombia.

El Coro de la UTE, dirigido por Mario Baeza e integrado por 24 de sus ocho componentes titulares, realizó una intensa y notable actividad musical en México, principalmente, donde ofreció 10 conciertos.

Al regreso, Mario Baeza destacó especialmente la preocupación del Embajador de Chile en México, Gonzalo Latorre, quién ha

sido presidente de la UTE y que se encargó de organizar el viaje.

La comitiva se efectuó en el restaurante Miami, de

la calle Serenos 467.

Los conciertos corales ofrecidos el Coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.

La gira del coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.

Los conciertos corales ofrecidos el Coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.

Los conciertos corales ofrecidos el Coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.

Los conciertos corales ofrecidos el Coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.

Los conciertos corales ofrecidos el Coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.

Los conciertos corales ofrecidos el Coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.

Los conciertos corales ofrecidos el Coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.

Los conciertos corales ofrecidos el Coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.

Los conciertos corales ofrecidos el Coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.

Los conciertos corales ofrecidos el Coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.

Los conciertos corales ofrecidos el Coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.

Los conciertos corales ofrecidos el Coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.

Los conciertos corales ofrecidos el Coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.

Los conciertos corales ofrecidos el Coro de la UTE, organizada por Mario Baeza por la Embajada de Chile en México, por organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de

el país.



# COMUNIDAD DE MARCHA

## APOYO DEPORTIVO PARA EL CLUB PENITENCIARIO

A petición del Club Deportivo "Naval" de la Penitenciaría de Santiago, donde un baile de fútbol el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa P., quien fue nombrado presidente honorario del club, cuyos dirigentes, además, lo felicitaron por su reciente designación como Ministro de Estado.

El Ministro Ossa también aceptó interceder ante la Dirección de Deportes del Estado para que dote de otras implementos deportivos a los jugadores del club.

La donación la hizo en respuesta a una actitud personal, "por el extraordinario espíritu que muestran los 177 socios de "Naval", para enfrentar con dignidad y fe la afectiva situación en que se encuentran, y por la comprensión mostrada por ellos hacia la imposibilidad de Promoción Popular de hacer labores de equipamiento material, por no ser ésta función orgánica de la Consejería".

Los dirigentes del Club, Luis Jaime Aspe, presidente; Enrique Pizarro, vicepresidente, y Santiago East, secretario, señalaron que todos los socios colaboran en su aspecto social y cultural con los compañeros más atildados. "Aunque privados de la libertad dieron en la carreta al Ministro Ossa—, hacemos lo imposible para despejar de nuestras mentes, por intermedio del deporte, las preoccupaciones de todo orden que nos aquejan."

## FINALIZA SEMINARIO DE CAPACITACION COMUNITARIA

Más de cuarenta dirigentes y socios de centros de madres, clubes deportivos, centros culturales, numerosos vecinos participaron desde el 18 del presente en el Seminario de Capacitación Cívico Comunitaria, que será clausurado el próximo martes 30. Informar a los pobladores sobre la organización y sus objetivos y metas, es la finalidad primordial del Seminario.

El temario, a cargo de dirigentes de poblaciones y personal de Capacitación de Promoción Popular, está dirigido a la capacitación de la comunidad para formar su Junta de Vecinos, ya que en los 5 años de existencia de "Angel Bursufo" han habido sólo organismos provisionales. Y ahora los vecinos desean integrar una organización con personalidad jurídica.

Se han dictado charlas sobre diversos temas: Sentido General de la Organización; Objetivos y metas de la Organización Comunitaria; Papel de dirigentes y socios, sus deberes y derechos en Juntas de Vecinos; Centros de Madres, Centros Culturales, Clubes Deportivos y Centros Juveniles.

Los temas más importantes, como Sentido y Objeto de la Organización Comunitaria, estuvieron a cargo de Orlando Gálvez, vicepresidente de la Agrupación General de Juntas de Vecinos del sector sur poniente de Santiago, con 84 Juntas afiliadas. El martes 30, última sesión del Seminario, se tratará el proyecto de Juntas de Vecinos.



En la fotografía aparece el Comité Provisional de la Unión de Juntas de Vecinos del sector de "Lo Barnechea". Esta unión de organismos vecinales deberá enfrentar la solución de numerosos problemas que afectan a los pobladores. Aparecen, de izquierda a derecha: Blanca Zalfate, Florencia Palacios; de pie, Ernesto Pizarro, Mario Mairá y Ernesto Laura.

## EN LO BARNECHEA:

## POBLADORES SE ORGANIZAN EN UNION DE JUNTAS DE VECINOS

Gestiones con el objeto de conseguir un Almacén Regulador CONCI para el pueblo "Lo Barnechea", o, en su defecto, un carro rodante del mismo organismo para abastecer los costos comerciales de los artículos de primera necesidad, el mejoramiento de la locomoción colectiva, para esa separada comunidad y la solución de algunos problemas de riesgo, para las pequeñas propiedades agrícolas, principal rubro de producción de la citada localidad, son los principales aspectos de la labor que deberá desarrollar la nueva Unión de Juntas de Vecinos de "Lo Barnechea", organismo vecinal constituido el domingo recién pasado.

Esta Unión de Juntas de Vecinos fue convocada por el comité provisional que integran Blanca Zalfate, Florencia Palacios, Ernesto Pizarro, Mario Mairá y Ernesto Laura. Recién en su seno a las tres principales organizaciones vecinales del sector: Junta de Vecinos "Nebraska", Cuatro Vientos y Lo Barnechea. El acto de constitución se llevó a efecto el domingo en la mañana en el local de la Juventud Obrera Católica, una antigua casilla de campo, típica de las localidades rurales de nuestro país. En la asamblea, los vecinos plantearon sus necesidades y problemas, entre los que destacaban: limpieza de las calles; expansión de las mismas, para que puedan pasar los vehículos, más finalmente: tapar las canaletas de agua que corren a tajo abierto por las calles del pueblo; postación moderna para la instalación de la luz pública y domiciliaria.

Principal preocupación mostraron los vecinos porclaro la situación del agua de riego, que afecta la producción de las propiedades agrícolas, de Juntas de Vecinos.

## FORMADO NUEVO FRENTE SINDICAL NACIONAL

Recientemente se dio forma en Valparaíso al Comando Nacional de Confederaciones y Federaciones Sindicales Democráticas de Chile, organismo que representa a más de cien mil trabajadores.

La nueva entidad general se preocupó de los problemas previsionales, impulsando la reforma de la actual legislación social, y abordará la reforma del Código del Trabajo, con el objeto de que se amplíen las garantías que actualmente poseen los trabajadores.

**ORGANIZACIONES CONSTITUYENTES**

El Comando Nacional quedó constituido por las siguientes organizaciones sindicales: Confederación Marítima de Chile (COMACH), Federación Nacional de Sindicatos de la Industria Automotriz (CONAZU), Confederación de Empleados de Industria y Comercio (CEIC), Federación Nacional de Choferes de la Locomoción Colectiva Particular, Federación de Trabajadores de la ENAMI, Federación Nacional de Sindicatos de Materiales, Federación Nacional de Sindicatos de la Industria Hotelera, Federación de Sindicatos CHIPRO-DAL de Los Angeles.

Presidente nacional del organismo fue designado el dirigente de la COMACH, Weneciano Moreno Ávila.

El Comando tendrá su sede en Santiago (San Antonio 418, oficina 202) y todas las Federaciones que se vayan incorporando podrán designar sus representantes, los que tendrán la calidad de consejeros nacionales.

Servicio de todas las organizaciones y pobladores en general.

Maria Acuña, presidenta del Centro "República de Nicaragua", expresó su agradecimiento a las autoridades que realizaron los contactos necesarios para la obtención del teléfono. "Y también agradeció sinceramente la cooperación de toda la comunidad"—dijo— por el esfuerzo realizado en cada uno de los aspectos que hicieron posible la instalación de tan necesario servicio para nuestra población.

Con motivo de conmemorarse el día de hoy el cuarto aniversario del fallecimiento de la señora

DINA GONZALEZ DE MEZA

en la Iglesia Recoleta Franciscana, a las 10 horas, se oficiará una misa solemne por el eterno descanso de su alma.

Sus familiares invitan a sus relaciones a esta ceremonia religiosa.

**EXPRESION DE GRACIAS**

Hago público mi agradecimiento a los padres del Servicio de Telefones del Estado, con ocasión del fallecimiento de mi querida esposa, señora

GRACIELA CONTRERAS RETAMAL

V. especialmente a la distinguida profesora Alicia del Carmen Cid Chiriboga, quien gentilmente procedió al acuerdo a prescripción facultativa, ralle Conferencia 1791, Santiago.

Julio Ibarra Ochoa, carnet 407045, Santiago.

**EXPRESION DE GRACIAS**

Damos nuestras más profundas y sinceras agradecimientos a todos los familiares, amigos y personas que nos acompañaron a la misa y funerales de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelo

Raúl Tornatore vida de Rojas e hijos.

**DEFUNCIONES**

Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y la Obra.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor

HUMBERTO MUÑOZ VILLALOBOS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio General (Avenida La Paz). Sus restos serán sepultados en nuestro Mausoleo Social.

**E DIRECTORIO**

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida duende, señora

JUAN FRANCISCO FIGUEROA MURILLO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se llevarán a efecto hoy miércoles 24, a las 10 horas, en la Iglesia de la Virgen de la Candelaria, calle Cruz 1520, hacia el Cementerio General, puerta Principal (Avenida La Paz).

**EL ALCALDE**

EL ALCALDE

EL





# **LOTERIA**

**de Concepción**

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

**LEYES: 4605 T 3443 -- EMISIÓN 43 MIL BOLETTOS EN VIGENCIAS.**

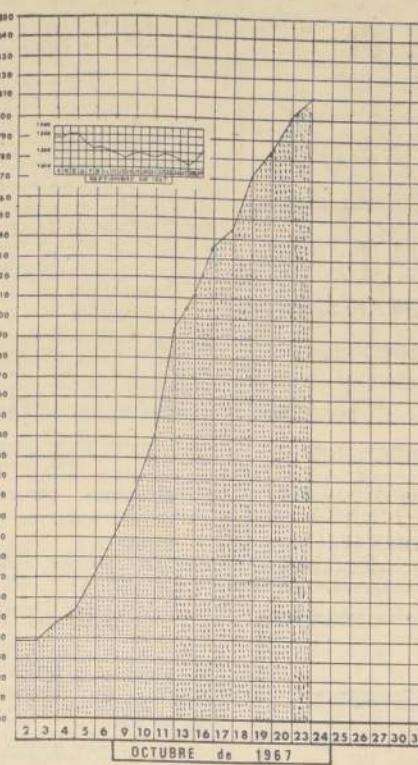
1	03781	20 MIL ESCUDOS	35574
2	01329	2.000 ESCUDOS	37
3	01159	5.000 ESCUDOS	39
4	01759	2.000 ESCUDOS	3.110 9
5	01129	5.000 ESCUDOS	5.000
6	01159	2.000 ESCUDOS	3.000
7	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
8	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
9	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
10	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
11	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
12	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
13	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
14	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
15	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
16	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
17	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
18	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
19	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
20	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
21	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
22	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
23	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
24	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
25	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
26	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
27	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
28	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
29	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
30	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
31	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
32	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
33	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
34	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
35	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
36	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
37	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
38	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
39	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
40	01159	2.000 ESCUDOS	2.000
41	01159	2.000 ESCUDOS	2.000

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS REVISTAS PUBLICACIONES DE DIARIOS O TRANSMISIONES DE RADIOS.

## Servicio de Informaciones Financieras

Mercado Bursátil: Precios Firmes

## ÍNDICE GENERAL DE ACCIONES



dustrial, Copec, Electricidad las fluctuaciones de interés Industrial (con cerca de 120 podemos señalar a la baja 15 peniques la libra. El precio, que es el más bajo desde 1948, no había beneficiado la nueva política de promoción iniciada por Malasia. Esta caída de precio se debió a numerosas causas, entre las cuales, en primer lugar, la competencia del caucho sintético, cuyos precios internacionales durante el mes pasado se redujeron anteriormente.

La demanda de las industrias usuarias por último ha disminuido en Gran Bretaña, Europa y los Estados Unidos. Por otra parte, en Norteamérica, según los círculos malayos, se basa en los círculos de ventas que aligeran las reservas estratégicas. El compromiso asumido por el Gobierno de Malasia (que se manifestó con la presencia de la Misión Comercial para América Latina, de responsabilidad gubernamental) ha traído una cierta calma en los ambientes económicos públicos y privados de Kuala Lumpur. Estos habían manifestado mucha preocupación por los asuntos del caucho, un rubro de importancia primaria en la balanza de pagos de Malasia. La exportación de goma natural suministrada, en efecto, el 40 por ciento, aproximadamente, de los ingresos que derivan de todas las exportaciones malayas. Se explica, por lo tanto, fácilmente, el interés del Gobierno, que no es menor del de los industriales privados, por una política de apoyo de los precios, luego de las graves bajas sufridas este año.

El mercado de bonos se mostró flojo en transacciones diarias la plaza se mostraba activa en transacciones y con precios sostenidos; se materializaron conformes por 1.800 escudos nominales en el punto más alto para el año de Santiago y de 18 alzas y 11 bajas, entre

series 10-6 de los Bancos del Estado se Hipotecario de Chile.

El índice de precios revela un nuevo repunte, quedando en el punto más alto para el presente año (1.800 puntos), producto de la combinación de 18 alzas y 11 bajas, entre

EN SANTIAGO: 10-6. EN CHILE: 10-6.

LO CITAN A JUNTA DE ACCIONISTAS PARA HOY: Genie Grande, Ordinaria para aprobar la Memoria y Balance al 30 de junio de 1967.

DE DESDE HOY SE TRANSACTA:

PANOS OVEJA TOME: EX dividido de E\$ 0.05.

LO CITAN A JUNTA DE

ACCIONISTAS PARA HOY: Genie Grande, Ordinaria para aprobar la Memoria y Balance al 30 de junio de 1967.

PERE DE LA BOLSA A LAS 13 HRS.

INDUSTRIAL Y VARIAS

Aceleradora C. Barros 115 14 t. Arrocero Ega 11 12 c. Arrocero Tupac 110 c. Beneficio Aguado 73 v. Bimba 7 n.

Cerrozal 20 v. Cementos Bio-Bio 72 n. Cervecerías 73 n. Cervecerías 93 t. Colonia 12 v. Club de Golf 120.000 n. Club Hipico 800.000 v. Club de Polo 34.000 v. Codina 190 c. Colca 135 v.

Closeter 15 n. Cia. Industrial 34 1/2 c. Comunicaciones 7 v. Consorcio Nito 11 3/4 t. Cristalerías 29 v. Chilicota 42 c.

Distribuidora Taifa 11 1/2 n. Edificio Carrera 55 c. Electrica Literal 6 1/4 c. Electricidad Id. 14 1/4 c. Embotelladora Adis 50 v. Farto 70 v. Farino Guinches 27 n. Fofones 24 t. Gas de Santiago 33 t. Hacienda 74 n. Huick 32 n.

Implex 17 c. Industria 8 v. Industrias Varias 4 3/4 n. Imbim. Esmeralda 100 c. Imbim. Huésped 270 n.

INDICE GENERAL DE PRECIOS: 1.809,5

TRANSACTORES

Transacciones con Santiago 500.038. Transacciones con Valparaíso 78.312. Bonos Nominales 1.600.

Santiago, octubre 23 de 1967. Departamento de Estadística Bolas de Comercio.

PRECIO DEL COBRE EN LONDRES.— TO MEDIDAS LARGAS.

SEGUNDA RUECA

DISPONIBLE ... ... ... ... ... 410.00 Cmpo. NO VARIO.

FLUCTUACIÓN A 90 DIAS ... ... ... ... ... 403.00 Vend. 2.10 ALZA

FLUCTUACIÓN VENTAS ... ... ... ... ... 1.625 Ton. Larg.

# Malaya Orienta Política Comercial Exterior Hacia la América Latina

## GRUPO ITALIANO FINANCIARIA AUTOPISTA BELGA

LONDRES. (Inter Press Service)—Malasia, el mayor país productor de goma, orientará hacia América Latina su política comercial. A tal fin, ha formado una comisión compuesta por representantes gubernamentales y industriales del sector, que iniciará tratativas a fines de este mes con los países latinoamericanos. Los circuitos especializados en Londres opinan que los malayos podrían proponer a los compradores latinoamericanos la venta directa de caucho. Esta conjetura se fundó en una declaración de las industrias malayas, según la cual Malasia no pondrá en comercio su caucho sino que lo venderá directamente a los consumidores interesados. La nueva directriz de la exportación malaya se encuadra según informaciones procedentes de Kuala Lumpur, con la nueva política puesta en acción por el Gobierno y las industrias del país, destinada a llevar los precios internacionales del producto a un nivel superior respecto a aquel alcanzado recientemente, que fue bastante desastroso. El mes pasado, en el Mercado de Londres, el caucho malayo se ofrecía a 15 peniques la libra. El precio, que es el más bajo desde 1948, no había beneficiado la nueva política de promoción iniciada por Malasia. Esta caída de precio se debió a numerosas causas, entre las cuales, en primer lugar, la competencia del caucho sintético, cuyos precios internacionales durante el mes pasado se redujeron anteriormente.

La demanda de las industrias usuarias por último ha disminuido en Gran Bretaña, Europa y los Estados Unidos. Por otra parte, en Norteamérica, según los círculos malayos, se basa en las relaciones que aligeran las reservas estratégicas. El compromiso asumido por el Gobierno de Malasia (que se manifestó con la presencia de la Misión Comercial para América Latina, de responsabilidad gubernamental) ha traído una cierta calma en los ambientes económicos públicos y privados de Kuala Lumpur. Estos habían manifestado mucha preocupación por los asuntos del caucho, un rubro de importancia primaria en la balanza de pagos de Malasia. La exportación de goma natural suministrada, en efecto, el 40 por ciento, aproximadamente, de los ingresos que derivan de todas las exportaciones malayas. Se explica, por lo tanto, fácilmente, el interés del Gobierno, que no es menor del de los industriales privados, por una política de apoyo de los precios, luego de las graves bajas sufridas este año.

Al finalizar la actividad diaria la plaza se mostraba activa en transacciones y con precios sostenidos.

DESDE HOY SE TRANSACTA:

PANOS OVEJA TOME: EX dividido de E\$ 0.05.

LO CITAN A JUNTA DE

ACCIONISTAS PARA HOY: Genie Grande, Ordinaria para aprobar la Memoria y Balance al 30 de junio de 1967.

PERU: URUGUAY Y OTROS PAISES DE AMERICA CENTRAL.

Perú, Uruguay y algunos países de América Central. Los primeros en prever la recesión en verano de 1966. Se considera ahora probable un ritmo de expansión del 45 por ciento en el segundo semestre de 1968.

GRUPO ITALIANO FINANCIARIA AUTOPISTA BELGA

BRUSELAS, 18 (ANSA).— El rotativo "La Dernière Heure" informa que un grupo italiano, del cual el director es el estadounidense George Degaudenzi, con el Gobierno belga para financiar la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de aproximadamente 100 km. La noticia del diario citado ha sido confirmada por el Ministerio de Obras Públicas y el director, en su calidad de socio, ha negado que el acuerdo entre el grupo italiano y el Gobierno belga para la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, sea una especie de "financiamiento de la construcción".

Las negociaciones entre el grupo italiano y el Gobierno belga para la construcción de la autopista han comenzado en octubre de 1966. El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán 100 km de autopistas y 100 km de carreteras secundarias.

El acuerdo contempla la construcción de la autopista Bruselas-Lieja, de 100 km, en la cual se establecerán

**BICICLETAS**

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS, REPARTO, impuestos por mayor, menor, facilidades, importadora Cycles Victoria. Representante de la "Tour France". San Diego 1317 tomo 55117 Matucana 20-D. Independencia 2003 A.A.

**BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS.** años 16-18, 20, 22, 24, 26. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armadura internacional. Exposición 348. 31-X-67

**3) Aves, animales y pájaros**

VENDO CANARIOS ROLLER, ROJOS Y Cobre. Avenida Portales 2185. A. 7-3.

**4) Automóviles, garajes y vehículos**

CITROENES, FURGONES, 1967, ENTRADA INMEDIATA. Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 31-4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimiento Inscriptión. Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 31-4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXIMA. Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 31-4

NECESSITA DINERO, SEÑOR EN TREGUAS A JORSACOR EN AUTOMOVIL. Avenida Bulnes 367. C. 31-4

QUIERE VENDER SU COCHE O QUERRÍA COMPRAR OTRO? JORSACOR, Avenida Bulnes 367. C. 31-4

**9) Compraventas variadas**

CALCETINES Y SOQUETES MERCE- rizadas, refuerzados, prendas regulares. García Reyes 428. C. 31-X-9

**10) Construcción y sus materiales**

SERVICIO GASIFERIA INSTALACIONES, reparaciones califont, calefieras, eliminaciones desgasificadores, techumbres. Se hacen trabajos fuera de Santiago. Servicio. Fono 87770. A. 25-10

GASFERIA, INSTALACIONES, REPARACIONES, Baños, gas, desagües. Do- mesticas. 96090. A. 26-10

**14) Estatutos y Legales**

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA DE SANTIAGO. ROL N. 1883-77. La Corporación de Municipios Unida. La Corporación de Municipios Unida. El inmueble ROL 5015, ubicado en calle Samán Izquierdo s/n, comuna de Quinta Normal, departamento y provincial de Santiago, que tiene una superficie aproximada de 4.466,61 m<sup>2</sup>, según pliego de la C.R. N. 576 hecho por la Corporación de la Vivienda, perteneciente a don Euclides Guzman Alvarez. El título a favor del expreso citado rola a fs. 18.148 volumen 14 del Registro de Propiedad del Contralor de Bienes Raíces de Santiago, de año 1963. El monto de la tasa de dicho predio ascendido a la suma de \$2.080 (veintidós mil ochenta escudos), según informe de la Comisión de predios respectiva, consta estar depositada en la cuenta corriente de este Tribunal en el Banco del Estado de Chile. La expropriación se llevó a efecto conforme el procedimiento establecido en la Ley N. 5.604, ordenándose la publicación del presente aviso a fin de que los terceros interesados puedan hacer valer sus derechos dentro de los 15 días siguientes al día de la publicación. CONDICIONES: 1.- Enmienda. La empresa deberá someter a la consideración de la H. Comisión de Tarifas, una lista de precios de materiales de empalme para su aprobación. II.- Mantención y conservación de las instalaciones de encendido. La tasa de facturación mínima mensual no incluye el arriendo del medidor ni su conservación. III.- Fuerza motriz. Estas tarifas se aplicarán a instalaciones en circuitos separados sin anclajes en la red. IV.- Aluminio público. Los precios fijados incluyen la conservación de instalaciones por parte de la Empresa. La reposición de ampolletas debe hacerla la Empresa por cuenta de la municipalidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes sobre la materia, consultadas en el contrato tipo convencionado por la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas. V.- Consumo comercial. Estos precios se aplican al carácter de explotación para las necesidades de alumbrado residencial, con negocio anexo y alumbrado comercial, que incluyen consumos de artículos de uso doméstico, como lámparas, bombillas, etc. VI.- Consumo fijo. Los precios municipales. Para los efectos de aplicar el descuento, el 25 por ciento que establece el artículo 114 de la Ley General de Servicios Eléctricos, se considera que las instalaciones municipales y a sus fines se refiere como las instalaciones de suministro de las tarifas de este pliego con que les sea aplicable el acuerdo con las características de la carga en consumo de acuerdo a lo establecido en el contrato. VII.- Facturación mínima mensual y el cálculo del factor de potencia conectado no están sujetos a este descuento. VIII.- Impuesto. El valor de facturación del servicio de alumbrado público y consumo comercial. La facturación mínima mensual o potencia conectada no es factor de potencia ni de consumo de energía reactiva. El valor de facturación se determina para comparación entre la energía activa y reactiva consumida, de acuerdo con las indicaciones de los medidores que deberá instalar la Empresa. 2.- Los precios de los servicios de alumbrado público y consumo comercial se recurrirán en un 10 por ciento por cada centésima que el factor de potencia de la red sea superior a 0,85, debido al consumo de energía reactiva. El valor de facturación se determina para comparación entre la energía activa y reactiva consumida, de acuerdo con las indicaciones de los medidores que deberá instalar la Empresa. 3.- Los precios de los servicios de alumbrado público y consumo comercial se recurrirán en un 10 por ciento por cada centésima que el factor de potencia de la red sea superior a 0,85, debido al consumo de energía reactiva. El valor de facturación se determina para comparación entre la energía activa y reactiva consumida, de acuerdo con las indicaciones de los medidores que deberá instalar la Empresa. 4.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 5.- El impuesto a la consumo de 2% de 7 por ciento está incluido en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 6.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 7.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 8.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 9.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 10.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 11.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 12.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 13.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 14.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 15.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 16.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 17.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 18.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 19.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 20.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 21.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 22.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 23.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 24.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 25.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 26.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 27.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 28.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 29.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 30.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 31.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 32.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 33.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 34.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 35.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 36.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 37.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 38.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 39.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 40.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 41.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 42.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 43.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 44.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 45.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 46.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 47.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 48.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 49.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 50.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 51.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 52.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 53.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 54.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 55.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 56.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 57.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 58.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 59.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 60.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 61.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 62.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 63.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 64.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 65.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 66.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 67.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 68.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 69.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 70.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 71.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 72.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 73.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 74.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 75.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 76.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 77.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 78.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 79.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 80.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 81.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 82.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 83.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 84.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 85.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 86.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 87.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 88.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 89.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 90.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 91.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 92.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 93.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 94.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 95.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 96.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 97.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 98.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 99.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 100.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 101.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 102.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 103.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 104.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 105.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 106.- Si se presentan casos de suministros o servicios no incluidos en la presente tarifa, la Comisión de Tarifas establecerá el contrato que exista entre la Municipalidad y la Empresa, salvo que el mismo contrato disponga otra cosa. 107.- Los precios efectivos de consumo de 2% de 7 por ciento están incluidos en la tarifa de consumo de energía, excluyendo los consumos afectos a dicho impuesto. 108.- Si se presentan casos de suministros

SIDES

## Duro Comentario del "New York Post"



Esto sucedió en Oakland, California, durante las manifestaciones contra la guerra en Vietnam. Un policía, blandiendo su bastón con las dos manos golpea al fotógrafo del "San Francisco Chronicle", Christopher Springmann, que cubría la información gráfica (Teléfono UPI)

## SE ACUSAN MUTUAMENTE

NACIONES UNIDAS, 23 (UPI).— Israel y la República Árabe Unida (RAU) se acusaron mutuamente hoy de agresión en el hundimiento del destructor "Eliahu", pero ninguna solicitó una reunión del Consejo de Seguridad.

El Embajador israelí, Gideon Rafael, expuso al presidente del Consejo de Seguridad, Semjón Tsuruoka, de Japón, que el "Eliahu" fue hundido sólo dos horas después de haber quedado indefenso por el primer ataque de cohetes de la RAU. Agregó que en total, cuatro proyectiles fueron disparados contra el navío desde el interior de la bahía de Port Said. Mientras el "Eliahu" realizaba un patrullaje de rutina bastante lejos de sus aguas territoriales egipcias.

Por su parte, el Embajador de la RAU, Mohamed Awad el Kony, dijo a Tsuruoka que el "Eliahu", navegaba rápidamente en aguas territoriales de la RAU, a la altura de "Pou Said", y las unidades navales de la RAU en Port Said "se vieron obligadas a actuar en defensa propia para detener el avance del navío israelí".

## LA CONFERENCIA DE "LOS 77"

ARGEL, 23 (EFE).— Se esperan resoluciones bastantes moderadas en la conferencia del "Grupo de los 77", que se celebra actualmente en Argel, y cuyo final está previsto para el miércoles, día 25.

Las cuatro comisiones especializadas de la conferencia han redactado los proyectos de resoluciones sobre "Productos primarios", "Manufacturas y semimanufacturas", "Financiamiento del desarrollo" y "Problemas generales".

La mayor parte de las delegaciones consideran que la reunión ha constituido un éxito, ya que ha permitido establecer un programa común a los países pobres de tres continentes, superándose las reticencias de algunos países iberoamericanos "demasiado conservadores".

La prensa argelina, empero, ha tenido mucho que decir de los momentos más moderados que De Gaulle ha mostrado en su intervención, y ha hecho de "gesto poco diplomático" la vez que ha hablado de la "neutralidad" que se nega a los países de la "plaza".

Por parte gubernamental, los muertos ascienden a once y los heridos a 29. Igual número de terroristas perdieron la vida.

Ayer votó el 73 por ciento de los electores. La cifra es diez puntos de porcentaje por debajo del número de votantes que se presentaron el 3 de septiembre para la elección del Senado, y del Presidente de la República y Vice.

## TITO VE FUTURO INCERTO

BELGRADO, 23 (ANS).— "El horizonte mundial es nebuloso y el futuro es incierto, a causa de aquellos que intentan resolver los problemas internacionales partiendo desde una posición de fuerza", dijo anoche el Presidente yugoslavo.

Joseph Broz Tito habló durante una visita a la ciudad industrial de Ohrid, en Macedonia.

La agencia noticiosa local "Tanjug" da noticia hoy de su discurso.

Tito expresó clara preocupación por la actual tensión internacional, afirmando, además, que "ningún país puede prescindir de la paz para su progreso".

## Cien Obreros Presos

## Europa: Hombres y Hechos

## "The Guardian" y los Aviones

LONDRES, 23 (ANS).— Bajo el título de "La más absurda de las carreras armamentísticas", el diario "The Guardian" publica una nota editorial en que analiza la situación creada por la venta de doce caza-bombarderos "Mirage V" franceses al Perú.

El diario inglés comenta la actitud del Gobierno norteamericano de que el único peligro enfrentado por los Gobiernos latinoamericanos es su propio pueblo, impaciente con el lento ritmo de cambios económicos y sociales. Sólo hubo un conflicto internacional en Sudamérica en los últimos tiempos: la guerra entre Bolivia y Paraguay, y únicamente hay dos problemas fronterizos de alguna significación: el acceso de Bolivia al Pacífico, que es negado por Chile y Perú, y la disputa argentino-chilena.

## Hussein Continúa Viaje

PARÍS, 23 (EFE).— El Rey Hussein de Jordania llegó hoy a París, por vía aérea, procedente de Madrid, donde ha efectuado una visita oficial.

La estada del monarca jordano en la capital francesa, que se prolongará varios días, es cálida de carácter privado, aunque no se descarta la posibilidad de que mantenga algunos contactos políticos, a raíz de los últimos acontecimientos en el Oriente Medio.

Kiesinger en Londres

## Multas y Prisión

LONDRES, 23 (EFE).— Cuarenta y cuatro personas de uno y otro sexo comparecieron esta mañana ante la Corte de "Borough Street", acusadas de diversas faltas en las manifestaciones de protesta contra la guerra del Vietnam ocurridas anoche ante la Embajada norteamericana en esta capital.

Un hombre que confesó su culpabilidad de estando a la policía, fue condenado a tres años de prisión.

Ventimilacuadados fueron condenados a multas por un total de 99 libras diez chelines (250 dólares).

## INFORME LATINOAMERICANO



## CRITICAN EN VENEZUELA LAS RESTRICCIONES AL COMERCIO

Este sintesis informativa diaria de Latinoamerica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

## Guerrillas en Honduras

Un escrito parte emitido por el Cuerpo Especial de Seguridad de Honduras, que da cuenta de un encuentro a tiros entre una patrulla y un grupo de desconocidos, que arrojó un saldo de cuatro víctimas, hace pensar a los medios periodísticos de esta capital en la posibilidad de la iniciación de actividades de una organización de guerrillas urbanas. El parte oficial dice que un sargento resultó muerto y un teniente herido de gravedad cuando una patrulla fue atacada sorpresivamente por un grupo de desconocidos armados en esta capital. Durante el tiroteo que siguió al ataque de los desconocidos, dos de los insurgentes resultaron muertos. No se ha dado a conocer la identificación de los caídos en la acción.

## Brasil y "Che" Guevara

Un grupo de terroristas llevó el viernes a los espectadores de cinco cines de la localidad de Ribeirão Preto, en el Estado de São Paulo, haciendo estallar casi al mismo tiempo bombas de fabricación casera en el interior.

Los atentados no causaron víctimas. Al estallar los petardos surgieron folletos con las inscripciones "Honra al Jefe, 'Che' Guevara". "Muerte o Patria. Venecemos".

Pelotones de choque del Tercer Batallón Policial impidieron que saliera en masa los espectadores, habiendo sido detenido un ciudadano boliviano, que está siendo sometido a severo interrogatorio. Mientras tanto, en Rio de Janeiro, un grupo de estudiantes y trabajadores se reunieron en la plaza principal del barrio de Cascadura, colocando una placa con el nombre de "Che" Guevara.

El primer orador lamentó la muerte de Guevara y dijo que "ella servirá de marco para una etapa más violenta en la lucha revolucionaria de los pueblos latinoamericanos".

## Enlaces bolivianos

Cuatro de los ocho sindicatos de enlace con los guerrilleros, que están siendo activamente buscados por la policía en el distrito minero de Huanuni, habrían sido capturados.

En medios oficiales bolivianos se guarda estricta reserva acerca de esta operación pero versiones oficiales, recibidas por la prensa matutina, dan cuenta de que los arrestos fueron hechos en la madrugada del sábado, y que se esperan nuevas detenciones en las próximas horas. Se cree que entre los detenidos que ya habrían sido trasladados a La Paz para su interrogatorio, figura el ex Secretario Sindical minero de Huanuni, Juan Arce, y otros tres trabajadores mineros.

Suspenden garantías en Arequipa

El gobierno peruano decidió suspender por el término de treinta días en la provincia de Arequipa, las garantías individuales que establecen diversos artículos de la Constitución Política del Estado.

La medida fue adoptada por el gobierno en consideración a una serie de incidentes que se vienen registrando en la ciudad de Arequipa.

El comunicado informa textualmente que: a) Feria es ya siempre considerada como un país tradicionalmente desfavorable que actualmente se halla comprometido en un intenso esfuerzo de lucha por su desarrollo.

b) Sin embargo, esa lucha no le permite perder de vista las más elementales responsabilidades respecto a su seguridad y su defensa.

c) El país considera absolutamente inadmisible que otras potencias puedan juzgar o decidir sobre tales necesidades en dicha materia.

d) Las compras que el Perú pueda verse obligado a hacer no contradicrán sus compromisos internacionales, sobre todo los contrastados en ocasión de la reunión de Presidentes de Punta del Este, pues se trata de la renovación de equipos viejos o inutilizados.

e) No es justo afirmar que existe una carrera armamentista y aun menos sostener que el Perú la emprende.

f) El Perú reitera su apoyo a la causa de la amistad constructiva de los países americanos y su voluntad de colaborar en el desarrollo armónico y positivo de las relaciones con sus vecinos y con las demás naciones hermanas del continente.

g) Sin embargo, esa lucha no le permite perder de vista las más elementales responsabilidades respecto a su seguridad y su defensa.

h) El país considera absolutamente inadmisible que otras potencias puedan juzgar o decidir sobre tales necesidades en dicha materia.

i) Las compras que el Perú pueda verse obligado a hacer no contradicrán sus compromisos internacionales, sobre todo los contrastados en ocasión de la reunión de Presidentes de Punta del Este, pues se trata de la renovación de equipos viejos o inutilizados.

j) La medida fue adoptada por el gobierno en consideración a una serie de incidentes que se vienen registrando en la ciudad de Arequipa.

La Quinta Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), comenzó sus sesiones de trabajo con la asistencia de ochenta y cuatro rectores de diversas Universidades del continente.

La ceremonia protocolar de apertura del evento se cumplió el pasado sábado. El Rector de la Universidad Peruana de San Marcos, de Lima, doctor Luis Alberto Sánchez, disertó en el paraninfo de Medicina sobre "el papel de la Universidad en la integración espiritual y cultural de América Latina".

Seguidamente se inició el debate sobre el tema entre los rectores asistentes. El Rector de la Universidad Autónoma de México, ingeniero Javier Barras Sierra, en el mismo local, habló sobre "la planificación de la educación superior en América Latina", tema que también habrá de ser debatido. El representante brasileño Carlos Chagas Carrera, cerró el ciclo de disertaciones de la fecha con el tema "Educación científica de base para completar la formación Universitaria Latinoamericana".

Se reveló en fuentes policiales que más de diez el número de detenidos. Según conjuras policiales, las armas y explosivos hallados iban a ser sacadas del arsenal para actos de terrorismo en vísperas de las próximas elecciones de 1968.



—Como ven la paloma en el Vietnam

## Sínodo y Liturgia

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (EFE).— Continuó en la reunión sinodal la discusión del tema de la liturgia. Intervinieron 21 padres, todos ellos en nombre de las respectivas conferencias episcopales.

Se distribuyó un volumen que contiene algunas iniciativas para la reforma litúrgica en lo que respecta al oficio divino. El secretario especial del tema de liturgia, Padre Aníbal Bugná, expuso las modalidades de la "misla normativa" que se celebra mañana martes en la Capilla Sixtina.

## Rescate de Científicos

BONN, 23 (EFE).— En los medios parlamentarios alemanes se ha iniciado una operación de rescate de los científicos alemanes que se encuentran en la actualidad prestando sus servicios en otros países, como consecuencia del conflicto entre los dos bandos en conflicto.

Se distribuyó un volumen que contiene algunas iniciativas para la reforma litúrgica en lo que respecta al oficio divino. El secretario especial del tema de liturgia, Padre Aníbal Bugná, expuso las modalidades de la "misla normativa" que se celebra mañana martes en la Capilla Sixtina.

Un grupo de diputados de la Democracia Cristiana ha decidido actuar con la mayor rapidez posible para buscar fórmulas de ganar para la ciencia alemana loscientos de técnicos y científicos alemanes que residen en el extranjero.

## Esperan Tratado de Amistad

LONDRES, 23 (EFE).— El Foreign Office manifestó hoy que todavía hay esperanzas de que el Tratado de Amistad Anglo-Soviético llegue a concluirse.

El Tratado había sido propuesto por el Primer Ministro soviético, Kosígin, cuando visitó Gran Bretaña en febrero pasado.

Gran Bretaña todavía no ha recibido indicación de si las ideas propuestas a los soviéticos habían sido consideradas interesantes. Presuntamente, un portavoz del Foreign Office si el era indicación de que los soviéticos habían perdido interés, contestó: "Esperamos que no".

## Peligra Pan en Francia

PARÍS, 23 (EFE).— Los parisienses y también los habitantes de las más populares ciudades francesas pueden verse afectados de la escasez o ausencia total de pan, en el plazo de tres a ocho días.

Esta situación es provocada porque los almacenes de harina subieron el precio en 4 céntimos de francos, mientras los panaderos no han sido autorizados a elevar el precio de su elaboración, en otro tanto.

Murió a los 115 años

Falleció el más antiguo poblador de la localidad de Maravilla, Departamento Cruz Alta, en la Argentina, Rómulo Llanos, quien contaba con ciento quince años de edad.

Gozaba de la plenitud de todos sus sentidos y realizaba actividades agrícolas. Falleció a consecuencia de un ataque cardíaco.

## Micronoticias Porteñas

**ELIMINARAN FIEROS DE CALETA ABARCA.** — La Sociedad Astilleros Las Huasas hará los estudios para la eliminación total de los fieros existentes en la playa de Caleta Abarca, pertenecientes al antiguo muelle que allí existió, y que aparecieron a raíz de los grandes temporales del año anterior, en cuya ocasión el mar se llevó gran cantidad de arena de esta playa. El trabajo que se realizará será pagado por la Municipalidad viñamarina y tendrá un costo de 1.200 escudos.

**SEDE SOCIAL PARA EMPLEADOS MUNICIPALES.** — La UNEMU (Unión de Empleados Municipales de Valparaíso), se reunirá hoy, a las 13 horas, con el objeto de pronunciarse en forma definitiva sobre la adquisición de un inmueble que será destinado a sede social, y el cual está ubicado en la calle Almirante Montt, teniendo un valor de 90 millones de pesos.

**MATADERO REGIONAL.** — El lunes próximo se efectuará en la Intendencia de la provincia, a las 18 horas, una reunión de todos los alcaldes y regidores de la zona que tienen interés en el Matadero Regional. Los detalles serán proporcionados por el delegado sonal de la Corporación de Fomento y Técnicos en Mataderos de la CORVI.

**ESCUELA BLAS CUEVAS, DE ANIVERSARIO.** — Hoy celebra 96 años de existencia la Escuela N° 157, de Valparaíso, Blas Cuevas. Con este objeto la dirección del establecimiento, profesorado y Centro de Padres y Apoderados, han organizado un nutrido programa de festejos que contará con la participación del Coro de Cámaras de la Universidad de Chile.

**PARO DEL TRANSPORTE.** — Mañana se efectuará un paro general del Transporte, ordenado por el Comando del Transporte de Valparaíso, como protesta por el alta del pasaje en el Túnel de Zapata. A este paro adhirió la COMACH.

**NUERO VISTA DE ADUANAS.** — Por resolución de la Superintendencia de Aduanas, fue habilitado como vista el aspirante de la Aduana de Antofagasta, Manuel Sepúlveda. En esta Aduana, al igual que en Valparaíso, existe una escasez de vistas, la que está surgiendo la necesidad con la rápida tramitación de nombramientos entre los aspirantes egresados.

**MULTA POR CONTRABANDO.** — 27.300 escudos de multa fueron aplicados por los Tribunales Aduaneros a un comerciante de Santiago, por contrabando en ropas femeninas. El contrabando había sido evaluado en 9.110 escudos, y el monto de la multa corresponde a tres veces el valor de la mercadería internada al país ilegalmente.

## FABRICA SINGER EN MAIPU CELEBRO FIESTAS DE TIJERALES

Como se informó en su oportunidad, se instalará en nuestro país una gran industria de máquinas de coser de la conocida marca Singer. Los trabajos de construcción de la fábrica en la zona industrial satélite de la capital, en la comuna de Maipú, avanzan a un ritmo acelerado, y ya el sábado pasado celebraron la tradicional "fiesta de los tijerales", con el no menor tradicional asado al palo. Se ha informado que al finalizar el primer trimestre del próximo año se encontrará ya en plena producción.

**SEÑORA... NO LE ECHE LA CULPA AL "MAL DE OJO"... PAVIMENTE SU ACERA... Y NO DE OTRO "TRASPIES"...**



NO ES EL "MAL DE OJO" lo que le ocasionó ese "tropezón" tan desagradable, si no el peor estado de su vereda. SOLUCIONE SU PROBLEMA HOY MISMO. ACUDA A LA DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA, calle Moneda N° 723, 5 o piso, Departamento de Estudios, de lunes a viernes, de 14 a 16.30 horas, e inscríbete a SU JUNTA DE VECINOS y recuerde que si los pavimentos están en mal estado, es "solo" su culpa, pues el Gobierno le ofrece a la comunidad organizada y al pueblo que avanza, convertir su BARRIO en un lugar atractivo y seguro, evitándole las consecuencias de un... "TRASPIES".



ASI QUEDARA SU ACERA, SU CALLE, SU POBLACION y así paseará por su BARRIO. — LA JUNTA DE VECINOS que ha reunido dinero para aportes, podrá ponerlo y además echar una mano: AUTO CONSTRUCCION. Así la JUNTA que pague una parte de los trabajos al contado podrá caminar como la gente, sin tropezones, por su acera. NO CREA, VECINO que esto es tan difícil, como muchos se lo imaginan. Los que deseen mejorar sus veredas pagan lo que les corresponde, como lo ha hecho esta simpática DAMA que estuvo a punto de deslocarse su tobillo con el mal pavimento y las piedras. HOY la vemos pasearse orgullosa con su perro Tom. ELLA, solo dio un tercio al contado, como aporte, otra cuota en medio año y el saldo a un año más. — FAIPEC MOS a trabajar juntos con el sistema de AUTO CONSTRUCCION y coloquemos los PASTELONES DE CONCRETO PREFABRICADOS. Y no sigamos culpando al "mal de ojo", si damos un "traspies"...



## IMPORTANTE SEMINARIO EN LA FEDERACION DE COOPERATIVAS

blico como privado. Entre los servicios que se proyecta establecer se cuentan: asesoría contable, jurídica, financiera, técnica, educativa y administrativa.

De acuerdo a las estadísticas, las 130 Cooperativas cuentan con 15 mil 302 socios, existiendo además 20 Cooperativas en formación, 35 en construcción, 25 editadas y 50 en trámites.

La Federación concluyó como una necesidad inmediata, dados los innumerables fracasos provocados por falta de conocimiento de los dirigentes, organizar este Seminario que suple esta necesidad.

Para llegar a la realidad misma del movimiento se innovó en lo tradicional con respecto a esta clase de ciclos de estudio, contando con una serie de profesores inspirados en la realidad del movimiento cooperativo en Chile.

De ahí que, tal vez sea ésta una de las únicas veces en que se reúne una serie de organismos, junto a la Federación para entregar los conocimientos que permitan a los dirigentes desenvolverse en una mejor forma para cautivar los intereses de las instituciones que representan.

Para el desarrollo de este Seminario, se cuenta con la asesoría de CORHABIT, por medio de su Delegado Zonal, Eduardo Vargas Herrera; Promoción Popular, por intermedio de su Delegado Zonal.

El ingeniero Don Jorge Wilson PIZARRO, Director de Pavimentación Urbana, viajara a Angol, a fin de inaugurar el Taller Para Reparaciones de Maquinarias, que presenta un importante servicio a toda esa zona.

El Director Wilson va acompañado del Jefe del Departamento de Maquinarias, ingeniero Edmund Subiabre, y visita también las provincias de Concepción y Arauco, para inspeccionar diversas obras que se están ejecutando e imponerse de los problemas que tienen relación con el servicio.

## FEDERACION DEL RODEO CHILENO

En conformidad a lo dispuesto por el artículo N.º 15 de los Estatutos, citase al Consejo Directivo a sesión ordinaria para el día 31 de octubre.

PRIMERA CONVOCATORIA: 17.30 horas. SEGUNDA CONVOCATORIA: 18 horas. Con el número de delegados que concurre.

LOCAL: Secretaría de la Federación.

DIRECTORIO FEDERACION RODEO CHILENO.



## PREPARAN CENTENARIO DEL SEMINARIO "SAN RAFAEL"

**VALPARAISO.** — En 1970, el Seminario "San Rafael", de Valparaíso cumplirá 100 años de existencia al servicio de la educación chilena. Por sus aulas han pasado centenares de alumnos, los cuales se han integrado a las más diversas actividades del plantel.

Los ex alumnos del establecimiento, que se encuentran reunidos en el Centro Adriano Espinoza Pólit, quien fuera uno de sus más destacados Rectores, conscientes de la importancia que tiene esta fecha histórica para el plantel que les brinda educación, han iniciado los preparativos para celebrar en 1970, en forma destacada, el centenario.

Para este objeto, el próximo domingo 25 se llevará a efecto el tradicional Día de los "Old Boys", fiesta a la cual han sido invitadas las autoridades eclesiásticas, profesores, ex profesores, ex alumnos y representantes de la prensa. En esta ocasión celebrará 25 años de egreso del Sexto Año de Humanidades del Colegio, el curso de 1942. Los ex alumnos residentes en Santiago han organizado una caravana para venir en grupos a participar en la tradicional festividad.

De otra parte, se ha iniciado la planificación de las actividades espirituales, cívicas, culturales y deportivas con que los alumnos, ex alumnos, dirección, profesorado y padres y

apoderados del plantel, celebrarán en los meses de mayo a octubre de 1970 el centenario del plantel.

El Comité Ejecutivo está desarrollando el Proyecto denominado "Caminando al Centenario". Dicho Comité contará con la colaboración de dos Subcomités Asesores, que son los de Programa y de Finanzas; el primero estará integrado principalmente por el Rector del Establecimiento, el Presidente del Centro de Ex Alumnos, el Presidente del Centro de Padres y Apoderados y representantes de los alumnos y profesores. Además, de los Departamentos de Secretaría y Tesorería, los cuales estarán formados por diversos Comisiones de Trabajo. Este proyecto se desarrollará en las siguientes etapas: Planificación y Programación en 1967 y 1968; Organización en 1969 y Realización en 1970.

Integrarán el Comité Ejecutivo un grupo de ex alumnos que representan diferentes épocas de estudios, formado por Patricio Bascuán, Carlos Fonseca Aedo, Danilo Hyatt G., Guido Olguín y Eduardo Ulbarry A.

Mirando los cerros de Valparaíso, se vienen muchas nubes a la mente.



## EL PUERTO

Mirando los cerros de Valparaíso, se vienen muchas nubes a la mente.

Pero aparte de ellas, muchas nubes, están en el horizonte.

Imágenes de otro siglo que ya están en el horizonte.

Los faroles a gas que se encienden puertas de las casas para alumbrar toda la noche.

pasaba por aquellas calles con un enorme tráfico, cuando el reposo era casi absoluto.

Los vecinos formaban caravanas para ver el cumpleaños de los niños.

Integraron el Comité Ejecutivo un grupo de ex alumnos que representan diferentes épocas de estudios, formado por Patricio Bascuán, Carlos Fonseca Aedo, Danilo Hyatt G., Guido Olguín y Eduardo Ulbarry A.

Eran los tiempos de la Chacra, que los niños encima llevaban en la procesión de la Virgen.

Con dos grandes "espuelos de cuero grandes" dando a los costados de "mula", iban los "argonautas" transportando a los frutas y verduras.

Son las mañanas que siempre con sus frágiles pendientes. Pues, a pesar de todo, el progreso, las vacaciones, de cuánto ha sido bravamente las "nubes" permanecen siendo en estas arenas.

Dijo, además, que está en estudio las condiciones de la pista de aterrizaje en Rodelillo, su largo, y grosor o consistencia y que, desde ya, se sabe que su ancho no es suficiente.

Al mismo tiempo —manifestó— se ha pedido la realización de algunos estudios para crear líneas de Valparaíso a la zona norte, y de Valparaíso al sur. Se tocaría La Serena y Concepción, como bases principales. Los servicios se harían con aviones Avro que ya están llegando a nuestro país. El nuevo plan de expansión de LAN, expresó Eric Campaña, significa 50 millones de dólares.

A contar de enero de 1963, comenzarán a llegar los aviones 727, con los que se podrá ir en dos horas y media a Arica, y se filiarán servicios entre Santiago, Antofagasta, Asunción y Río de Janeiro. El primero de estos 727, llegará el 24 de enero; el segundo, el 19 de febrero; y el tercero en el mes de marzo. "Todo esto

HOY C.B. 138  
EMISORAS  
CRUZ DEL SUR  
EN 1380 KHZ. CORTA 25 METROS P. N. 13.2 MC

MUSICA BAJO LA CRUZ DEL SUR

de 9 a 13 y 14.30 a 19.

Y a toda hora,

Noticias!

CA 138 RADIO  
CRUZ DEL SUR  
SIEMPRE EN SU HOGAR

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO:

HOY:

FRANCES: En Cochrane Marquez.

NUEVA PARIS: En Condell N.º 1286.

MAGNA: En P. Mont 1999.

VIENESA: En Colón 2763.

MANANA:

MEYER: En Cochrane 283.

CONDELL: En Condell 1509.

FRANCIA: En Francia 638.

MUNNII: En Victoria 2811.

PARA VISA DEL MAR

HOY:

EWERTZ: En Valparaíso 450.

SANTA INES: En Concón N.º 1780.

MANANA:

CHORRILLOS: En Alvarez 1384.

LIBERTAD: En 4 N.º 492.

HOY DIA

MARTES

DIA DE USAR  
DOLLY PEN

## CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.º 3 AV. MATUCANA 12

## REMADE DE ROPA

HOY MARTES 24 DE OCTUBRE, DE 9 HORAS ADELANTE

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN FEBRERO DE 1967 VENCIDOS EN AGOSTO DE 1967

HAY: Cortes de casimiro, lana, algodón, prendas de vestir para de cama en general.

PAGO AL CONTADO EN EFECTIVO ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE.

## HOY · BANDERA · IMPERIO · LAS LIRAS

AL QUE RAZONA CON SENSATEZ LOLLAMARAN LOCO

VANESSA REDGRAVE, DAVID WARNER GRAN PREMIO A LA MEJOR ACTRIZ EN EL FESTIVAL DE CANNES

Morgan UN CASO CLÍNICO

ROBERT STEPHENS, IRENE HANDL, ARTHUR MULLARD, BERNARD BRESSLAW

Escrito por David Mamet · Dirección: Karl Heinz · Profesorado: LEON CLOZES · Música: MUSICA

(MAYORES DE 18 AÑOS)

En 7 días más, debut del

## BALLET HISTORICO ESPAÑOL DE GALICIA

PARIS — NEW YORK MADRID, dicen:

"ESPECTACULO DE BELLEZA, ALEGRIA Y VARIEDADES".

Teatro Municipal Entradas agotándose

Conferencia: Jueves próximo, 19 horas, conferencia sobre el

Ballet Histórico Español de Galicia, por la crítica de Ballet Sra. YOLANDA MONTECINOS. Entrada liberada, Salón Filarmonico Teatro Municipal.



BUSCAN CALIFICACION JURIDICA

# FUTBOLISTAS PIDEN DICTAMEN A LA DIRECCION DEL TRABAJO

El Sindicato de Jugadores Profesionales de Fútbol ha solicitado a la Dirección General del Trabajo, un dictamen respecto de la calidad jurídica de sus contratos, para definir de una vez por todas la real situación de sus actividades y terminar con la actual calificación de sus servicios por parte de los clubes que los tienen en sus filas.

El Director del servicio mencionado don Guillermo Videla, recibió a la directiva de los jugadores con los que intercambió impresiones en forma bastante extensa y recibió la solicitud de dictamen de parte de estos.

— NADIE se le ha ocurrido estudiar la influencia de la primavera en los futbolistas? — Me acuerdo que hace años, tenía Magariño, un arquero centroamericano de cierta fama en sus lares. Fue un desastre en la primavera rueda, pero cuando llegaron los tibios días invernales, se transformó en un coloso. Pero, justed vio, compañero, el fútbol del Perú, que estoy pensando que no lo vio y se quedó al Nacional para aplaudir a Iván Moreira y Rosita Molina. Le encuentro toda la raza. Pero yo estuve en Santa Laura y tuve la oportunidad de presenciar las genialidades de Romualdo Landa. ¿Qué mal andaba este chico en el invierno? Jugaba de tarde en tarde, soñando con conseguir algún gol caido, pero daba la impresión de que hasta se había olvidado de jugar al fútbol. Y se había, de paso, dedicado a la azarilla todas.

— Tusted lo viera ahora. Chispeante, astuto, con sus entradas fulminantes por el centro, dejando el tendal de defensas colgados de la brocha, simple y directo al arco.

— ONCE de la frontera usa una estrategia muy especial. Se entretiene con la pelota en la mitad de la cancha, se entretiene — para demasiado. De aquí para allá, de allá para acá, a veces da la impresión de que entre los de la Católica los que están jugando. Pero no es así. Sucede que ellos están empeñando la perdié con todo eso. Porque de tanto sale un pase largo al hueco y aparece Ramírez corriendo como condenado. A mí es claro, el que salió es Honorino y enseguida es peor para el portero contrario. Gol o punto bordado. Mire usted que la depresión andaba bien y, sin embargo, cuando se metió al bolsillo limpiamente.

En el momento oportuno, sacar un conexión de su galería de prestidigitador y darle tra-

ta al fiato que pone los numeritos en el ta-

cto del fondo.

— HONORINO de primavera es otro distinto al del invierno. Juega con ganas, de nuevo su chispa y su astucia, los goles salen fáciles, aunque sean difíciles. Oiga, compañero, pudo haber hecho dos más y le costaría por qué no los hizo. Uno, porque demasiado fácil para su gusto. No tenía ganas que resolver en ese centro que le vió Ramírez. Por eso debe haber sido que el remate final. No tenía gracia conseguir tanto. ¿Y el otro? Vamos, que el otro de los suyos. Dejó la bilera detrás de él yendo a meter en el fondo para dar el gol final, vino de atrás Madariaga, lo engañó y dejó mordiendo el pasto en el suelo, mucho menos José Luis Silva expulsa juntos. Vamos, digo yo...

— CIERTO, hermano. La primavera cambia los hombres. ¡Son tan lindos estos meses llenos de antesis al verano! Beyruth, por ejemplo. Ha tenido un año pésimo, el mismo que estar de acuerdo con ello. Pero, después varias semanas ha recuperado la confianza y está en su fútbol. ¡Mejor entrenado! Es la primavera que lo ha hecho reír, que estudiar bien este asunto. Los demás casos: Honorino y Beyruth y seguro que habrá otros. Claro que también existen futbolistas de invierno y éstos gradualmente comenzaran a bajar su rendimiento en estos meses.

— DE CHOCOLITO Ramírez, se me ocurre que no debe ser cosa de temperatura ni de clima o nublado. Chocolito es irregular, no te das vueltas. El sábado, por ejemplo, te diré, compañero, que pocas veces algo más sin gracia que el primer tiempo de Palestino con Wanderers, de esta fecha. Algo que suele darse en los últimos meses del campeonato. Cuando los equipos de media ya no sienten angustias de descenso, tienen ilusiones de campeón. Está en medio del pelotón y ahí se quedan. «Aura mediática», que dicen los latinistas. Pero, a veces, descompaginó ese juego soso y parejo y su vivacidad. Palestino se vio, en el segundo tiempo, enormemente superior y ésto se debió en mucha parte, a Chocolito. Y como las demás veces vienen solas, después del 2 a 0 entre un Wanderers con arrestos primaverales. El encuentro, ya lo dije, estaba como si a uno le ofrecieran un charquito con picadas. Pero cuando Wanderers, con impulsos sencillos, con arrestos batalladores, se jugó el duelo, se nuso emocionante. No me quedaron el grupo de jóvenes porteños y hubo...

— PERO YO LE QUERIA decir que hay en Chile unos cuantos chicos que pueden hacerlo bien. Por ejemplo, ese zaguero central que juega al lado de Cantatore. Un tipo, estatura muy recomendable para su puesto que ha elegido. Jovenito, es verdadero aun. Pero hay que darle tiempo. Tiempo es de despistar ese nuevo Hoffmann que le hizo un gol de astucia a Moreno. No parece que hay otros, sólo que se me ocurren. Los conozco poco, pero algo, algo...

— A LOS SOCIOS DE LA 'U'

PARTIDO con COLO COLO MAÑANA Miércoles 25 de octubre

Miércoles 25 de octubre

Los socios del Club Deportivo de la Universidad de Chile que la venta de entradas para el partido con Colo Colo se efectuará a partir de hoy, desde las 10 horas, en las boleterías del Estadio Nacional, hasta las 18 horas, ininterrumpidamente.

Los dirigentes se les atenderá, como de costumbre, en la sede del club. Santa Lucía 340. Tel. 3100. LA GERENCIA

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUBIO, campeón chileno de los mediamedios que se presentará en la ciudad argentina de Río Gallegos.

— DOMINGO RUB





## Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

El fútbol se fue para las provincias el domingo. Y el sábado sólo hubo dos partidos en Santa Laura y uno en San Eugenio. De tal manera que los "escrivados" del bolímetro tenemos harto poco material para nuestras disquisiciones. Sin embargo, algo hay de esta fecha que termina mañana, con un doble, que al decir de los "que saben", es el último lleno del Campeonato.

Por de pronto, hay que señalar que mientras el tope de arriba de la tabla está aclarándose, el panorama del "tope por abajo" empieza recién a complicarse. Parece que en esta parte no está dicha la última palabra, cuando restan ocho fechas del torneo.

Y ello lo decimos, porque los colistas empezaron a ganar recién. San Luis, incluso, anotó una cuota de 4 goles, que es realmente sorpresiva en la producción de ataque de los quillotanos. Y se los hizo a un equipo que ha sido un serio animador del torneo, como San Felipe, lo que otorga más méritos aun a la sorprendente goleada.

Green Cross y Rangers también ganaron, en tanto que Everton, con su empate, y Unión Calera, con su derrota, entraron rápidamente a la "ronda inferior", aunque los viñamarinos tienen un partido menos, pero no hay que olvidar que es con la "U". Los fríos cálculos hablan, incluso, de que el popular "Chaguito", con 24 puntos, puede pasar más de algún julepe. Y, quizás, los de 25 también. Hay 16 puntos en disputa y cualquier cosa puede pasar.

Mañana debe quedar definido el primer lugar, que ya hemos estado adjudicando a la "U" desde hace varias fechas, ya que si llegaran a perder Colo Colo y la U. C., no quedaría mucho que decir, a pesar de los 16 puntos que restan por disputar. Remontar una ventaja de 7 puntos (potencialmente pueden ser 8 ó 9, si los líderes empatan o ganan a Everton) llevada por un equipo como la escuadra de Scopelli, es una tarea de gigantes. Y los escoltas no han mostrado muchas condiciones para considerarlos como tales. Ahora, si los ganadores son coloquinos y cruzados, el torneo recibirá, inesperadamente, una inyección importante para salvarlo de una "anemia prematura".

Con el permiso de los "especialistas" en ascenso, queremos "echar un cuarto de espadas" en esa división, que ya tiene su campeón listo y muy digno en Deportes Concepción. Claro que no queremos hablar ahora de los felices pinguistas, que todavía deben estar sintiendo los efectos "residuales" de la celebración del domingo, sino que de otros aspectos más ingratos y negativos.

El primero es señalar el desastroso saldo que Santiago está dejando como plaza para la segunda división. Los cuatro elencos capitalinos no logran entusiasmar ni a sus más fervorosos hinchas con sus discretísimas campañas.

Y el colmo fue lo del sábado, donde Ferro y Municipal jugaron ante 350 personas. Municipal anotó la cifra increíble de 19 socios, jugando en la comuna que pretende representar. Me permito asegurarles a los dirigentes del fútbol profesional que mis clubes de barrio, Atenas y Sporting National, les garantizan triplicar en cualquier momento la cifra de socios del Municipal.

Y hay más aún. Ahora en materia de organización. Eugenio Sánchez, nuestro compañero "ascensorista", señala, con santo y justificada indignación, los hechos que no deben repetirse. Que un partido de fútbol profesional deba tener por largo pasaje a un guardialineas recluido entre algunos jueces de civil que por casualidad estaban en la tribuna, pasa de castaño oscuro. El espectáculo de un señor con los pantalones arremangados y un pañuelo blanco, no se ve hoy, ni en las más modestas ligas de aficionados. Ahora, que un muchacho esté con su tabique nasal quebrado durante largo tiempo a la espera que la posta responda a los requerimientos de un carabinero de buenisima voluntad que debió salir a la calle a llamar por teléfono a un servicio asistencial, ya es un crimen que, de repetirse, puede acarrear mas de alguna grave consecuencia.

Repetimos: este es fútbol profesional y, como tal, un espectáculo por el que pagan. Aunque sean 350 personas. Ellos merecen respeto y los clubes que garantizan organizativas. ¿No les parece?

## UNION SAMIT, PUNTERO EN LA LIGA QUINTA NORMAL

No hubo sorpresa en los resultados de la quinta fecha de la segunda rueda del Campeonato Oficial de Fútbol de la Liga Independiente de Quinta Normal correspondiente al Torneo de Ascenso.

En el encuentro de mayor importancia jugado en la cancha Los Naranjos, Deportivo Enrique Zúñiga superó 3x2 a Verdeman, resultado que le permitió ubicarse en el segundo lugar, convirtiéndose a la vez en un candidato al título, lo que le permitiría alternar el próximo año en la Serie de Honor.

Aspiran a este lugar de privilegio en la principal división de la Liga Independiente de Quinta Normal, Unión Santa María y Enrique Zúñiga, cuadros que se medirán la semana próxima en la última fecha del certamen, ocasión en que se aclarará la duda.

Los restantes resultados entre Enrique Zúñiga y Verdeman, fueron favorables para los primeros, que en segunda serie ganaron 3x2, repitiendo su victoria en tercera, pero esta vez 4x2.

Alineación de los equipos: tana; Pizarro y Arrigada; ENRIQUE ZÚÑIGA (3): Carrasco, René Iturrieta, Quintero, Miranda, Alvarez y Santeros. H. Iturrieta y Campos.

### PESCA DE LA TRUCHA:

### EYNER ESCOBAR GANO CAMPEONATO DE CHILE

La Asociación Llanquihue de Caza y Pesca organizó y realizó el Campeonato Nacional de Pesca de Trucha, Embarcado, en los lagos Llanquihue y Todos los Santos, con la participación de diez Asociaciones y 32 clubes. El control estuvo a cargo de la Federación del ramo, representada por los señores Iván Correa, Alberto Cárdenas y Miguel Fuentes.

Los títulos de campeón de Chile y especial Champion (la pieza más grande) fueron logrados por el representante del Club Los Tricahues de Santiago, doctor Eynor Escobar, con 172,2 puntos y una pieza de 7 kilos 125 gramos.

El premio por Asociaciones fué obtenido por la Asociación Chilote, y el premio por clubes correspondió a Puerto Varas. El mayor número de piezas capturadas perteneció al señor Udo Klein, del Club Gimnástico Alemán, de Puerto Varas.

En general, el Campeonato de Chile, realizado entre sábado y domingo últimos, se caracterizó por la extraordinaria calidad, tamaño y peso de las truchas logradas, lo que, conocido en el exterior, dará a la zona de los lagos un alto prestigio y promoverá, sin duda, una gran afluencia turística, especialmente de pescadores deportivos norteamericanos.

En el lago Llanquihue, especialmente, se capturaron truchas de seis kilos y más, siendo corrientes las de cuatro a cinco kilos.

Se notó, asimismo, un muy buen pique, lo que se pudo comprobar con las planillas de control y estadística.

En todos los actos oficiales participaron las autoridades locales: el Gobernador señor Lucio Sáez, el Alcalde y otros invitados de honor. Esto, por supuesto, le dio mayor prestigio y mayor respaldo a la importante competencia.

Los honores de la excelente organización registrada en todos y cada uno de los detalles, son para el presidente de la Asociación de Caza y Pesca Llanquihue, señor Erico Neumann; el secretario, señor Ramón Molina, y todos los directivos de la institución.

El acto de repartición de premios tuvo lugar el domingo por la tarde, durante un curioso típico regional, en el que usaron de la paísana diversos oradores, sobre todo el presidente de la Federación de Caza y Pesca de Chile, Iván Correa, quien felicitó a los organizadores supo alegrar a todos los tricahues y tuvo ocasión de agradecer oficialmente, a todas las instituciones o personas que colaboraron para el buen éxito obtenido.

Los resultados generales fueron los siguientes:

### CAMPEONATO DE CHILE, INDIVIDUAL

Lugar Pts. Nombres Club Asociación

Lugar	Pts.	Nombres	Club	Asociación
1º	172,2	Eynor Escobar	Los Tricahues	Santiago
2º	162,4	Arturo Benomeli	Chillán	Nuble
3º	147,4	Jaimie Taborda	Naval	Concepción
4º	122,8	Carlos Stirnberg	Chépoo	Chile
5º	112,2	Arnoldo Canchola	Caracoles	Chile
6º	109,4	Aurelio Anulo	Parga	Llanquihue
7º	108,5	Ricardo Vargas	Puerto Varas	Llanquihue
8º	107,5	Udo Klein	Gimnást. Alemán	Llanquihue
9º	98,7	Spartaco Gasparini	Puerto Varas	Llanquihue
10º	92,7	Alfredo Gidi	Linares	Linares

### PREMIO CHAMPION (mayor pieza)

1º Dr. Eynor Escobar, del Club Los Tricahues, de Santiago, con 7 kilos 125 gramos.

2º Sr. Aurelio Angulo, c/s Club Parga, de Llanquihue, con 6 kilos 700 gramos.

### PREMIO POR ASOCIACION

1º Chile, 1º

### PREMIO POR CLUBES

Puerto Varas.

Mayor número de piezas capturadas, individual: señor Udo Klein, con 7 piezas, del Club Gimnástico Alemán, de Llanquihue.

### PREMIO CHAMPION (mayor pieza)

1º Dr. Eynor Escobar, del Club Los Tricahues, de Santiago,

con 7 kilos 125 gramos.

2º Sr. Aurelio Angulo, c/s Club Parga, de Llanquihue, con 6 kilos 700 gramos.

### PREMIO POR ASOCIACION

1º Chile, 1º

### PREMIO POR CLUBES

Puerto Varas.

Mayor número de piezas capturadas, individual: señor Udo Klein, con 7 piezas, del Club Gimnástico Alemán, de Llanquihue.

### PREMIO POR POSICIONES

1º Union Samit, 66 puntos;

2º Enrique Zúñiga, 46; 3º

Union Santa María, 45; 4º

Nacional Fischer, 41; 5º De-

fensor Tigres, 40; 6º o. Arteaga,

27; 7º o. Defensor Arteaga,

24; 8º o. National Stars, 22



## FUTBOLEARIAS

# Oscar Coll Firmará en Blanco con Concepción

Un gesto que lo retrata de cuerpo entero tuvo Oscar Coll la semana pasada con los directivos del Club de Deportes Concepción.

Uno de los miembros de la Comisión de Fútbol conversó extraoficialmente con el delantero, para sondear la cantidad sobre la cual aceptaría el jugador renovar contrato en la próxima temporada. La respuesta de Coll ahora todo comentario: "Mire, señor... Es tan grande el afecto que han demostrado en esta ciudad hacia mí persona, y mis familiares, que no tengo como agradecerlo. Por eso no me preocupo del contrato. Yo firmo en blanco".

Y esta firma se realizará en el transcurso de la presente semana, en la secretaría del instituto penquista.

### LA NACIONALIZACION

Por otro lado, altos personeros de Deportes Concepción nos confirmaron que antes de fines de mes se le hará entrega en un acto oficial, al jugador Oscar Coll, de sus papeles que lo acreditan como ciudadano chileno.

Sólo faltan unos trámites de rigor y sin mayor importancia para que la comunicación oficial llegue a Concepción.

### VUELVE ZARATE

Ya se recuperó totalmente de su lesión el centrodelantero Eladio Zarate, de Unión Española, y es un hecho de que este, actuaba en el Club Caupolicán, que milita en la Asociación Abaroa Barrios. El contrato correspondiente quedó suscrito a mediados de la semana pasada.

### SIGUE ENFERMO BENEDETTO

Mientras tanto, el mediocampista Hugo Benedetto, de Audax Italiano, sigue posiblemente en cama, afectado de una fuerte gripe.

Es dudoso su inclusión para el próximo fin de semana, toda vez que la fiebre no baja, y por ello es difícil que pueda entrenar normalmente en la presente semana.

### ENYESARON A ZELADA

Ayer en la tarde fue enyesado de su rodilla derecha el jugador Víctor Zelada, de Colo Colo, que como se informó oportunamente, fue intervenido hace pocos días por el doctor Piris.

### HOY LE DAN DE ALTA

Digamos, a propósito de Zelada, que su recuperación ha marchado en forma satisfactoria, y prueba de ello es que hoy será dado de alta desde el Instituto Traumatológico, donde se encuentra internado.

### HOSPITALIZADO POBLET

Fue conmoción cerebral la que se le produjo al zaguero Poblete, de Deportes La Serena, en el partido con Magallanes y por ello permanece internado en el hospital local.

Ayer consultamos telefónicamente sobre su estado y se nos dijo que el momento crítico había desaparecido y se recuperaba en forma normal.

### FERRO PRUEBA JUGADORES

Con ocasión de un partido de la Selección de Maipú, tres dirigentes y el entrenador, Alfredo Ledesma, viajaron hasta la vecina localidad y quedaron gratamente impresionados con el zaguero central de ese combinado.

Por ello, Eduardo Macaya fue citado para esta tarde en el Estadio San Eugenio, y es posible, incluso, que se le haga jugar algunos minutos en el partido de Reservas con Colo Colo.

### CHICAGO MUSTANGS A ARICA

Un tercer partido jugará en nuestro país el equipo norteamericano de fútbol "Chicago Mustangs".

En efecto, se concretó un encuentro con el Seleccionado de Arica y por ello, el cuadro extranjero viaja esta tarde por vía aérea al norte.

### PROBLEMAS EN WANDERERS

Para nadie es un misterio que los problemas profesionales evidencian serios problemas financieros, de los que no van a escapar Wanderers, de los que no van a tener una de las plantillas de sueldos más bajos, en proporción a entidades llamadas "grandes" e incluso en comparación con las otras "chicas".

En la víspera del cotejo con Palestino se suscitaron algunas dificultades para poder cancelar las remuneraciones de los jugadores, siendo necesario recurrir a los cheques a fecha para poder cumplirlo satisfactoriamente.

### EVERTON VENDE JUGADORES

El directorio de Everton, en reciente reunión, acordó ir al roboscimiento de su cuadro profesional para asumir con mayores posibilidades la competencia de 1968. En efecto, comprendiendo que es indispensable contar con una escuadra que sea verdaderamente animadora del torneo, se proyecta invertir una cantidad determinada de dinero para lograr el concurso de jugadores de ma-

## "Juventud Sunderland" de Aniversario



Con tres equipos, que responden a una excelente organización, está compiti

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

# AS "ESTRELLAS" ENTREGARON AYER AL AFORTUNADO ARIEL FICA, EN SU CASA, EL MARAVILLOSO TV "GELOSO"

Nervioso júbilo exteriorizó el concursante ganador del premio mayor de la rifa trimestral de septiembre.

El Correo de las "Estrellas".

nas acreditó la legitimidad de su derecho. Todos querían palpar el televisor GELOSO.

Geloso, al felic

o de premio

septiembre

pasado, que lo

con el boleto 26.542.

Pica Cárdenes

y su amiga amplia y

viene en que

decir—no me

enviaron. Los nervios

dejaron de escribir du-

riles días. Leia

necesitaba en que las "Es-

trellas" para el posedor

de este televisor GELO-

SO. Y el

amigo de las "Estrel-

llas" de las provincias deben

Han sido muy bu-

y en lugar hasta

el cielo. Ahora,

se siente más lleva-

do por los pro-

gramas y todo

que te

ayudan a

que

vives. Y el

amigo de las "Estrel-

llas" de las provincias deben

Hoy es el día

en que

se realizan los

partidos



# Cámara de Diputados

SESION 4<sup>a</sup> EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE OCTUBRE DE 1967

(De 16 a 20.29 horas)

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO Y STARK

Secretario subrogante, el señor Kaempf; Prosecretario accidental, el señor Mena

(Versión Oficial)

Miraba, si, la agricultura más que con un sentido patriarcal con un sentido paternalista, en que el patrón, y sólo él, era quien debía preocuperse del bienestar de los campesinos.

Más de una vez, en los viajes que nos correspondió realizar a nuestra provincia, me expresé en desacuerdo con muchos aspectos de la Reforma Agraria, que el enfocaba en angulos opuestos a los nuestros y aun a los de su propio partido; pero, no obstante, votó favorablemente este proyecto de ley por disciplina partidaria.

Tenía el viejo concepto —no compartido por nosotros— de que si bien la reforma proyectada era en el fondo beneficiosa para los campesinos, "Chile no estaba preparada para ella."

El Senador García fue un hombre sencillo, ocupó el cargo de Presidente Nacional del Partido Agrario Laborista cuando éste era el eje del Gobierno en la segunda presidencia del General Ibáñez.

Fue personalmente influente ante la Moneda, pero esto no lo envanece ni lo hizo olvidar a su provincia ni a sus viejos amigos.

No quiso ser jamás esa cosa que se hace en llamar una "figura nacional". Fue hasta el día de su muerte un hombre modesto, servicial, pronto a atender cualquier solicitud de sus contemporáneos. Estuvo siempre preocupado del progreso de la zona que representó en el Parlamento, de los problemas del trigo, de la producción lechera, de la forestación, de los créditos bancarios, pero todo ello enmarcado bien en el ámbito regional.

Vestía con sencillez; era enemigo del lujo; era un humano socrático ciento por ciento, y prefería sobre todo en los últimos años, estar más en su tierra que venir a la capital.

No se si en el fondo estuvo de acuerdo con la constitución del personal del conflicto de los ferrocarriles.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Ministerio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro, el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción, en el primero comunicó la razón del decreto N° 1.367, del Mi-

sterio del Interior, que ampara el plazo de intervención

de cinco años, y en el otro,

el de tres años.

Un oficio del señor Vialde, don Arturo, en nombre de los señores Diputados miembros del Comité Paritario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la situación de las pequeñas cooperativas en las provincias de Coquimbo y

Dos oficios del señor General de la Re-

cción

ción. Nos parece de buen criterio que no se haya hecho una modificación legal tan amplia y si en estos términos.

El proyecto aprobado por el Congreso Nacional se refiere a una disposición que no está desvirtuada; por el contrario, modifica, precisamente, la disposición a que tenía que referirse esta indicación. Creemos que ella es absolutamente razonable y justa, pues beneficia a los imponentes que han sido injustamente perjudicados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Me permite, señor Diputado? — Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MILLAS. — Terminando de lo constante de que, por estas razones, rechazaré el proyecto.

El señor SILVA UULLOA. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA UULLOA. — Señor Presidente, en realidad, el voto no tiene razón de ser. El señor Millas ha sido muy claro al explicar los alcances de la ley No. 15.228 y lo que pretenden decir las observaciones formuladas por Su Excepción el Presidente de la República.

Ubicándose en casos prácticos, quiero señalar, por ejemplo, que el Servicio de Seguro Social tenía población que venía dada a sus imponibles con posterioridad al año 1958, las cuales, por estar a esa fecha construidas en más del 50%, no quedaron sujetas al sistema de readjuste de las deudas hipotecarias.

Además, el mismo Servicio de Seguro Social y otras instituciones de previsión, en virtud de los dispuestos en el decreto con fuerza de ley N° 33, tuvieron que vender las viviendas asignadas reglamentariamente a sus imponentes y construidas en su totalidad con anterioridad al año 1958. Y estas viviendas, asignadas en definitiva a imponentes que reunían, en la época en que las recibieron, los requisitos para ser propietarios, están sujetas al readjuste.

Por eso, el artículo aprobado por el Congreso Nacional de carácter interpretativo de la ley N° 15.228, es justo, y nosotros también vamos a votar en contra de la observación formulada por Su Excepción el Presidente de la República.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobada la observación del Ejecutivo.

Terminada la discusión de la observación.

**4.—FONDOS PARA PAVIMENTAR LAS CALLES DE PICA, PROVINCIA DE TARAPACA. POSTERGACION DE LA DISCUSION DE LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Corresponde tratar la observación del Ejecutivo al proyecto que destina fondos para pavimentar las calles de la localidad de Pica, y que figura en el tercer lugar del Orden del Día. El Ejecutivo lo ha rechazado en su totalidad.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, deseo solicitar a la Honorable Cámara la postergación de la discusión de este proyecto, porque el Alcalde de Pica ha informado a los parlamentarios de la zona que está gestionando su retiro ante el Supremo Gobierno sobre la base de una de las razones invocadas en el fundamento de estas observaciones. La postergación operaría hasta que se resolviera la petición formulada por el Alcalde de esa comuna.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para postergar la discusión de este voto.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

**5.—EJECUCION DE TRABAJOS EN LA ESCUELA N° 31 DE VALPARAISO. OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO. OFICIO.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente tratar las observaciones del Ejecutivo al proyecto que autoriza a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos para ejecutar trabajos en la Escuela N° 31 de Valparaíso.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio. Puede continuar Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, estimo que éste es el momento adecuado para que la Mesa comience a aplicar estas multas. Ellas dejarían una buena utilidad a los fondos generales de la Cámara al imponerse a los colegas que se sorprenden cuando escuchan estas cosas.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que cuando eran candidatos prometían resolver el problema de la falta de establecimientos educacionales..

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

La verdad es que la Escuela N° 32 de Melipilla figura, según la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, en el primer lugar de edificación desde 1953-1954, es decir, desde hace 14 años. El Gerente de esta institución era, en aquella época, el señor Undurraga, cuya respuesta fue siempre satisfactoria; pero transcurrieron los años, y la Escuela N° 32 no fue construida. El Gerente de la Sociedad mencionada — Subgerente en aquel entonces — es actualmente el señor Emilio Balmaceda, y continúa aún en primer lugar del programa, según lo manifestó al Centro de Padres y Apoderados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rechace en su totalidad el proyecto que tiene precisamente a imponer por ley, la obligación de construir las escuelas N° 31 de Valparaíso, y 32 de Melipilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Garay y Daiber, ruego a Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, es lamentable que el Ejecutivo, a través del voto, rech

porque siempre el pueblo es el "paga pato" de todas estas irresponsabilidades de las autoridades y de los contratistas.

El año pasado, en el primer temporal que se produjo, se derruyeron todos los soportes del puente sobre el río Bio-Bio e, incluso, se cortaron las comunicaciones entre una y otra ribera de ese río. ¿Quién investigó los materiales con que se construyó ese puente y las reparaciones sucesivas? Nadie.

Pero ahora, cuando se trata de darle en la cabeza a una facultad legítima del Poder Legislativo, cual es la de "poner", porque es facultad de la Cámara y del Senado, lo que estimen conveniente, ahora, como los parlamentarios de Gobierno tienen la obligación de marchar al son que les está marcando el Presidente de la República, es otra cosa.

Otro señor. — Pido la palabra al señor Presidente. — Señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tiene la palabra el señor PALESTRO. — Señor GIANINI. — ¿Qué más interrupción, señor?

— DIPUTADO. — Pido mucho ya!

— PALESTRO. — Con su pensamiento en su proyecto referente a la construcción de escuelas en distintos puntos del país.

— DIPUTADO. — En primer lugar, nosotros no queremos que el legítimo derecho de los parlamentarios populares

se pierda, estaran en la Oposición y sostendrán lo mismo que nosotros ahora estamos diciendo. Es decir, la Democracia Cristiana ha cambiado de ubicación y de postura, y hemos sido nosotros, los parlamentarios populares, los que hemos estado diciendo esto desde hace más de 30 años, que se han retomado su magnífica herencia cultural, que es la transformación del ser humano, la eliminación de todos los rasgos bestiales del nacionismo y el desenvolvimiento pleno de personalidades de un tipo solidario, que aman la vida y que han retomado su magnífica herencia cultural, que es la transformación del ser humano, la eliminación de todos los rasgos bestiales del nacionismo y el desenvolvimiento pleno de personalidades como el caso del Comandante Ernesto "Che" Guevara, marcados por un sentido del renunciamiento, de tales proporciones, que elevan el drama a los rasgos de la epopeya ejemplar.

Y por lo mismo, en nombre del Partido Socialista, rindo homenaje —y con merecido orgullo— a la República Democrática Alemana, en su decimocuarto aniversario patrio.

Agotadas las posibilidades de la infancia, tras la noche fatal que cubrió a Europa, que demolió sus ciudades, que saqueó sus tierra, que barrió con siglos de historia acumulada en todo orden de cosas, se pensó que no podrían resultar esenciales 32 millones de cadáveres que resultaban esta pesadilla para el pueblo alemán —el que nada tiene que ver con los tristes patria, que solo tienen los afanes de lucro y de predominio—, adquirió conciencia de que tampoco era posible volver las espaldas a los seis millones de hijos suyos, sacrificados por la locura hegemónica.

Al notarse el ocaso del Hitlerismo, las grandes potencias aliadas comenzaron a analizar el futuro que se asignaría a Alemania. Se pusieron de relieve diversas posiciones: algunas que proveyeron el Pardo de los Campesinos. No hay restricciones religiosas de ninguna especie a punto que, en esta ocasión y con cargo de la más alta jerarquía, figuren personeros del Partido Cristiano Democrático.

En el orden material, puede afirmarse que la República Democrática Alemana es una nación en la que no hay hegemonía monopartidista. El Gobierno está integrado por cinco partidos. Algunas de ellas de extracción absolutamente tradicional, como es el caso del Pardo de los Campesinos. No hay restricciones religiosas de ninguna especie a punto que, en esta ocasión y con cargo de la más alta jerarquía, figuren personeros del Partido Cristiano Democrático.

En el orden material, puede afirmarse que la República Democrática Alemana es una nación en la que no hay hegemonía monopartidista. El Gobierno está integrado por cinco partidos. Algunas de ellas de extracción absolutamente tradicional, como es el caso del Pardo de los Campesinos. No hay restricciones religiosas de ninguna especie a punto que, en esta ocasión y con cargo de la más alta jerarquía, figuren personeros del Partido Cristiano Democrático.

Para ellos se promovió un gran desarrollo industrial y agrícola; para ellos se tuvo como primera meta el problema educativo que es, efectivamente, objeto de una atención preferente del Estado, desde los Jardines Infantiles hasta la Universidad. Todos los universitarios de Alemania Democrática reciben subsidios para sus estudios.

Lo que estoy expresando consta a nuestras autoridades universitarias, pues existe intercambio de nuestros altos centros educacionales con las Universidades de Leipzig, Dresden, Humboldt y Rostock. También existe un grupo numeroso de estudiantes chilenos que cursan sus estudios en las Universidades alemanas.

Todos conocemos la pujanza industrial de Alemania Democrática, la calidad de sus maquinarias industriales, agrícolas, mineras, fotográficas, de precisión y electrónicas. A este respecto, las estadísticas mundiales indican que la República Democrática Alemana es el quinto productor calificado de Europa.

En el orden social, es naturalmente exigir un sistema de monopolio estatal del comercio exterior —ha sido aplicada en términos tales que no hay inflación alguna ni reservas monetarias clásicas.

El trabajo y la producción son el respaldo de la moneda y se mantiene una correlación automática perfecta entre todos estos factores.

Hoy puede afirmarse que, desde un punto de vista técnico, Alemania Democrática es la expresión más clara de que el socialismo es de una eficacia absoluta. En síntesis, puede afirmarse lo siguiente: la reconstrucción, o más bien la rehabilitación total del país, realizada sin concurso monetario externo alguno, ha sido cumplida con rapidez fascinante. La construcción, que en el mundo capitalista se mide como un gravamen social, principalmente si se trata de viviendas, ha sido transformada en Alemania Democrática en el gran motor del desarrollo económico. La técnica monetaria puesta en práctica y que naturalmente exige un sistema de monopolio estatal del comercio exterior —ha sido aplicada en términos tales que no hay inflación alguna ni reservas monetarias clásicas.

El trabajo y la producción son el respaldo de la moneda y se mantiene una correlación automática perfecta entre todos estos factores.

En el "Berliner Ensemble", el teatro de Brecht admira.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso; puede continuar en el de segundo.

El señor PALESTRO. — ... de legislar, sobre lo divino y lo humano. Tenemos derecho a sostener nuestro criterio y a plantear nuestra opinión divergente de la mayoría democrática cristiana en esa Cámara.

No obstante que se están tomando las medidas con el objeto de poner el diario "La Tercera" dentro de las subvenciones a las escuelas particulares no se les pagan las subvenciones correspondientes?

El señor VALDES (don Arturo). — ¡Está equivocado, colega!

El señor PALESTRO. — Nosotros no defendemos la enseñanza particular, porque creemos en el Estado docente, pero hay casos específicos de profesores que se están ganando la vida entregando su tranquilidad en una escuela particular. Entonces, lo lógico es que el Gobierno también les pague oportunamente. El colega señor Valdés tiene más facilidades que yo para llegar hasta las autoridades del Ministerio de Educación Pública. Ahí le van a decir que no es cierto que se estén tomando las medidas del caso con el objeto de poner al día la entrega de las subvenciones a algunas escuelas; que tienen problemas con sus directores o con los profesores o respecto del horario escolar.

Yo le puedo mostrar al colega señor Valdés decenas de las huestes de Hitler que se realizaron en Potsdam —en el más genuino de los marcos históricos representativos del prusianismo—, un acusado debate durante 13 días, en cuyas deliberaciones participaron Truman, Stalin, Churchill y un personero de Francia como observador. Ellas culminaron el 2 de agosto de 1945 con los acuerdos de Potsdam.

En general, se resolvió desmilitarizar a Alemania y liquidar toda la organización nazi y sus derivados en materia legislativa discriminatoria, al igual que sancionar a los crímenes de guerra. Asimismo, se acordó restaurar la administración autónoma a través de las entidades locales, al igual que se establece el principio de la unidad estatal de Alemania.

Se puso de inmediato en marcha la ocupación militar dividiendo el país en cuatro zonas de captación, y se creó un Consejo de representantes soviéticos, norteamericanos, británicos y franceses, para ejercer el control del país. Berlin formó parte de la zona de ocupación soviética y no se fijó régimen especial alguno para esta metrópolis.

El Consejo de ocupación recibió como tarea básica preparar un tratado con Alemania, considerada ésta como un solo Estado. Igualmente, las cuatro potencias ocupantes reconocieron que quedaban anuladas las anexiones territoriales cumplidas por Hitler y establecieron las fronteras definitivas con Polonia. Desde ese momento, la línea Oder - Neisse es en los hechos una cernizón que asegura la paz y no un problema, como intencionadamente se trataba para esta metrópolis.

De inmediato se suscitaron en las zonas de ocupación una serie de fenómenos que en síntesis, evidenciaron que en las regiones extrañas a la ocupada por la Unión Soviética no se estaba dando cumplimiento a los acuerdos de Potsdam y que no se había exterminado para siempre la tendencia nazi. Por el contrario, se apreció una rápida identificación entre las tres zonas occidentales y el capitalismo imperialista. Se erigió así un sistema de conexión indestructible entre el capital norteamericano y las antiguas estructuras económicas clásicas de Alemania berlina y que había colaborado con Hitler.

Mucho podíamos hablar de la situación de los países que se sumaron a la coalición de los Aliados, nos emocionó la basura que es la maestría de los trabajadores alemanes liberados en el desempeño de su trabajo en la krijtza, la automatización y la mecanización de los procesos productivos con sensacionales.

A quienes hace cinco años habíamos conocido la gran planta carbóquímica de Leuna, nos resultó sorprendente comprobar que en este plazo había sido superada en todo el mundo por ese nuevo gigante que es el actual Leuna 2, petroquímico. El aprovechamiento de los productos plásticos y de las fibras sintéticas más desarrolladas se alcanza al tiempo que todo se proyecta teniendo en cuenta el próximo año de la energía Schiller y Bach.

En Dresden estuvimos en su célebre galería de pinturas.

En la que más nos emocionó la basura que es la maestría de los trabajadores alemanes liberados en el desempeño de su trabajo en la krijtza, la automatización y la mecanización de los procesos productivos con sensacionales.

A quienes hace cinco años habíamos conocido la gran planta carbóquímica de Leuna, nos resultó sorprendente comprobar que en este plazo había sido superada en todo el mundo por ese nuevo gigante que es el actual Leuna 2, petroquímico. El aprovechamiento de los productos plásticos y de las fibras sintéticas más desarrolladas se alcanza al tiempo que todo se proyecta teniendo en cuenta el próximo año de la energía Schiller y Bach.

En estos breves minutos, queremos aún detenernos sólo para saludar el entendimiento fraternal con que constituyen el gobierno de coalición de la República Democrática Alemana, el Partido Socialista Unificado, la Unión Demócrata Cristiana, el Partido Liberal Democrático, el Partido Democrático Nacional y el Partido Demócratico de los Campesinos, con cuyos dirigentes debatimos, aprendiendo de ellos valiosas lecciones de unidad antipersonal.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

Considerando que ya en reiteradas oportunidades se han mantenido relaciones amistosas entre esta Cámara y la Cámara del Pueblo, o sea el Parlamento de la República Democrática Alemana,

es una de las más extraordinarias.

En nombre del Partido Comunista, rendimos homenaje a esa obra que enaltece a la clase obrera y a los pueblos, que es el desarrollo de la República Democrática Alemana.

portantes en lo que va corriendo de este siglo es, sin lugar a dudas, la revolución china, cuyo 18º aniversario celebraron el 1º de octubre todos los pueblos del mundo.

Es una obra titánica realizada por más de 600 millones de hombres que sacaron un pesado y milenario peso de opresión, de miseria y de explotación extranjera, y emprendieron el camino del progreso material y espiritual a través del socialismo.

Vanguardia de ese gigantesco movimiento liberador fue el Partido Comunista de China, Heredero de las mejores tradiciones revolucionarias, la profunda sabiduría y valores típicos de su pueblo.

La revolución china resaltó a la explotación capitalista del imperialismo sus inmensos territorios y 600 millones de hombres.

Junto con la revolución, y como resultado de ella, llegaron a China las grandes obras, la reconstrucción, la eliminación de las plagas, el desarrollo de la industria y de la agricultura; la elevación del nivel de vida de la población, la liberación de la mujer.

Al adhérer, en representación del Partido Comunista al homenaje que se rinde esta tarde a la República Popular China, debemos considerar que, en efecto, la política del Gobierno chino está poniendo en peligro las grandes conquistas y el desarrollo de la revolución, pero nosotros creemos que el curso de los acontecimientos va a reincorporar al gran pueblo chino a la lucha general y unitaria del movimiento revolucionario.

La República Popular China, con su enorme aporte al progreso de la humanidad, no puede ser ignorada por nuestro país y, consecuentemente no puede el Gobierno de Chile mantener por mucho tiempo relaciones con el Gobierno tierra de Fornos.

Finalmente que nuestro Gobierno no se pronuncie por restaurar a la República Popular China en su derecho inexcusable a formar parte de la Organización de las Naciones Unidas.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tiene la palabra el diputado señor Acuna.

El señor ACUNA. — Señor Presidente, los Diputados radicales adheridos al homenaje que se rinde a la República Popular China, sobre la cual el escritor nacional Miguel Saíde, en su obra "China rompe la Historia", dice:

"No hay parte tan extensa de la Tierra, en tal forma poblada y con un interés histórico tan decisivo de la que se sepa menos entre nosotros que de China."

Ella es la gran desconocida del presente, lo cual se explica, además de los virulentos motivos políticos que aquejan escindiendo al género humano, por la falta de relaciones entre nuestra cultura y las de Oriente. Pese al inaudito progreso de los medios de comunicación y transporte, a la penetración utilitaria de las potencias occidentales en las costas y grandes ciudades chinas y al optimismo con que algunos ideólogos hablan de un mundo, lo cierto es que no se ha operado y estamos lejos aún de una integración sustancial. No ha habido un productivo diálogo en que cada unidad tome de las otras los alicientes que le sean nutritivos. Por ejemplo, poco o nada sabemos de la música, la pintura, la poesía o la arquitectura chinas ni siquiera en reflejo ha llegado a rozar nuestras artes. Y es otro muy distinto su sentido del universo, del hombre, de la vida social".

En la "Historia de China Contemporánea" de la Academia Político-Militar de Tung-Pei se dice:

"Durante miles de años el pueblo chino soportó innumerables sufrimientos bajo el yugo feudal, bajo el yugo de los grandes promotores, de los tu-hao, de los shen-shis y de la burocracia estatal. Con un territorio inmenso y bien provisto de riquezas naturales, con una historia de más de cinco mil años y una población casi igual a la cuarta parte de la población total de la Tierra, que contaba con magníficas tradiciones de laboriosidad, parsimonia, honestidad para con los otros pueblos. China, en aquella época, era, hace cien años, un Estado independiente. Pero al iniciarse la guerra del ovo, China se encontró sumida en un período de gravísimas dificultades: en el curso de dieciocho períodos se desarrolló la lucha por la liberación nacinal".

La República Popular China, proclamada el 1º de octubre de 1949, coronó más de un siglo de lucha herética y terminó con la larga historia de opresión y esclavitud. El pueblo bajo la dirección del Partido Comunista de China, obtuvo finalmente su gran victoria en la revolución popular contra el imperialismo, el feudalismo y el capitalismo burocrático.

Durante la lucha, se formó un amplio frente único de democracia popular, partidos democráticos y organizaciones populares.

El pueblo trabajador sufrió en la vieja China, desempleo, pobreza y hambre. La nueva China ha mejorado sus condiciones de vida. Todos los obreros y campesinos, los artistas y los hombres de ciencia, han dado al país su trabajo y su conocimiento.

En momentos en que la gran revolución cultural proletaria entra en la etapa de la victoria decisiva, los científicos chinos anuncian la terminación de un gigantesco nuevo tipo de calculadora de transistores para todos los usos. El aparato diseñado y construido por técnicos y científicos chinos y hechos de materiales nacionales, es creación del Instituto Tecnológico de Calculadoras subordinado a la Academia de Ciencias de China, el cual ha producido en los últimos años varios tipos de máquinas calculadoras electrónicas. La producción de calculadoras de transistores requiere conocimientos técnicos modernos y es una combinación de los más recientes éxitos en la electrónica, semiconductores, instrumentos de precisión y la ciencia del cálculo. La nueva calculadora tiene importancia vital en los terrenos de la energía atómica, los cohetes y el vuelo cósmico, así como en las diversas esferas de la economía nacional.

En noviembre de 1956, el Presidente Mao, dijo, en un artículo: "En memoria del Dr. Sun Yat-Sen", lo siguiente: "China será un poderoso país industrializado". Y así debe ser. Con una superficie de 9.600.000 kilómetros cuadrados y una población de 600 millones de personas, China debe hacer una contribución comparativamente grande a la humanidad".

En noviembre de 1956, el Presidente Mao, dijo, en un artículo: "En memoria del Dr. Sun Yat-Sen", lo siguiente: "China será un poderoso país industrializado". Y así debe ser. Con una superficie de 9.600.000 kilómetros cuadrados y una población de 600 millones de personas, China debe hacer una contribución comparativamente grande a la humanidad".

En 1953, comenzó el primer plan quinquenal para desarrollar la economía nacional. Se llevó a cabo una construcción económica planeada en escala, un presidente y se asentaron los primeros cimientos para la industrialización socialista. Durante este período, China también emprendió la transformación socialista de su economía. Junto con desarrollar el sector socialista de la economía, se puso la agricultura sobre la base del cultivo cooperativo, se terminó en lo esencial la transformación de la industria y el comercio capitalistas privados en propiedades mixtas estatalizadas y se organizó la mayoría de los artesanos individuales.

En 1958, el pueblo chino ha logrado importantes éxitos como resultado de la aplicación de la política formulada por el Presidente Mao Tsé-tung de "empeñarse en la re-

volución para promover la producción". 1966 acusó un aumento de la producción de todos los ramos industriales; el valor global de la producción industrial de todo el país aumentó en más de 20% en comparación con el de 1965, y en 1967 se ha registrado un nuevo y considerable incremento frente al mismo período correspondiente de 1966.

En 1966 se cumplió con antelación el plan anual del Estado para la producción de los concentrados minerales, hierro colado, acero, laminados de acero y otros productos principales de la industria siderúrgica. Comparado con 1965, el volumen de producción de esta industria se incrementó en gran medida y su calidad mejoró en toda la línea. China ya puede autoabastecerse de los laminados de acero indispensables para la fabricación de automóviles, tractores, instrumental de precisión, aparatos de medición y aviones, así como para las industrias petrolera, química y atómica.

La capacidad productiva de los nuevos aparatos que se montaron en 1966 en la industria petrolera para sacar el petróleo crudo y refinado, fue superior al aumento total en el período del Segundo Plan Quinquenal. Antes de la liberación, China no tenía industria petrolera, y ahora ya puede autoabastecerse de todo el petróleo necesario para la economía nacional y la defensa, tanto en lo que concierne a la cantidad como a la variedad.

De acuerdo con las condiciones naturales de las distintas zonas y necesidades de los cultivos, China ha fabricado en serie más de diez tipos de tractores y más de cien tipos de accesorios a los tractores. La fabricación de maquinaria agrícola también aumentó en gran proporción, excediéndose en 1966 el más rápido incremento registrado después de la liberación.

En 1966, el plan anual del Estado para la producción de fertilizantes químicos fue cumplido con antelación. El volumen de producción de este año aumentó en un 26% en comparación con el de todo 1965.

En 1966 se dio otro gran salto adelante en la industria textil. El plan anual del Estado para la producción de hilados de algodón, lana, seda y fibras sintéticas —principales productos de esta industria— se sobrepuso. La producción de hilados de algodón aumentó en un 18 por ciento.

También se ha dado un salto adelante en el desarrollo de la ciencia y la técnica en China. Después de seis años y nueve meses de laboriosa búsqueda, trabajadores científicos chinos han dado un paso significativo en el largo camino de la investigación del origen y secreto de la vida: la síntesis total, por primera vez en el mundo, de una proteína biológica activa, la insulina cristalizada. Además, China ha logrado construir la primera fábrica de benceno sintético en el mundo. Con ellos, los científicos y obreros chinos superaron un difícil problema científico y técnico que los países occidentales han estado esforzándose por resolver durante casi un siglo, sin resultado alguno. El éxito de los experimentos del benceno sintético y la síntesis de la insulina cristalizada, en 1966, demostró que China había superado el avanzado nivel científico y técnico de otros países.

Este hecho da origen a justas sanciones, cuyos montos se han ponderado para que ellas sean ejemplificadoras. Este sistema es la causa por que las multas recaen por lo general, en los establecimientos comerciales de menor capital y resultan verdaderamente saderas si se comparan con la capacidad económica.

La línea general de la política exterior de China, consiste en desarrollar las relaciones entre nuestra cultura y las de Oriente. Pese al inaudito progreso de los medios de comunicación y transporte, a la penetración utilitaria de las potencias occidentales en las costas y grandes ciudades chinas y al optimismo con que algunos ideólogos hablan de un mundo, lo cierto es que no se ha operado y estamos lejos aún de una integración sustancial. No ha habido un productivo diálogo en que cada unidad tome de las otras los alicientes que le sean nutritivos. Por ejemplo, poco o nada sabemos de la música, la pintura, la poesía o la arquitectura chinas ni siquiera en reflejo ha llegado a rozar nuestras artes. Y es otro muy distinto su sentido del universo, del hombre, de la vida social".

En la "Historia de China Contemporánea" de la Academia Político-Militar de Tung-Pei se dice:

"Durante miles de años el pueblo chino soportó innumerables sufrimientos bajo el yugo feudal, bajo el yugo de los grandes promotores, de los tu-hao, de los shen-shis y de la burocracia estatal. Con un territorio inmenso y bien provisto de riquezas naturales, con una historia de más de cinco mil años y una población casi igual a la cuarta parte de la población total de la Tierra, que contaba con magníficas tradiciones de laboriosidad, parsimonia, honestidad para con los otros pueblos. China, en aquella época, era, hace cien años, un Estado independiente. Pero al iniciarse la guerra del ovo, China se encontró sumida en un período de gravísimas dificultades: en el curso de dieciocho períodos se desarrolló la lucha por la liberación nacinal".

La República Popular China, proclamada el 1º de octubre de 1949, coronó más de un siglo de lucha herética y terminó con la larga historia de opresión y esclavitud. El pueblo bajo la dirección del Partido Comunista de China, obtuvo finalmente su gran victoria en la revolución popular contra el imperialismo, el feudalismo y el capitalismo burocrático.

Durante la lucha, se formó un amplio frente único de democracia popular, partidos democráticos y organizaciones populares.

En noviembre de 1956, el Presidente Mao, dijo, en un artículo: "En memoria del Dr. Sun Yat-Sen", lo siguiente: "China será un poderoso país industrializado". Y así debe ser. Con una superficie de 9.600.000 kilómetros cuadrados y una población de 600 millones de personas, China debe hacer una contribución comparativamente grande a la humanidad".

En noviembre de 1956, el Presidente Mao, dijo, en un artículo: "En memoria del Dr. Sun Yat-Sen", lo siguiente: "China será un poderoso país industrializado". Y así debe ser. Con una superficie de 9.600.000 kilómetros cuadrados y una población de 600 millones de personas, China debe hacer una contribución comparativamente grande a la humanidad".

En 1958, el pueblo chino ha impulsado, en forma extraordinaria, un nuevo aumento de la producción.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China logró la mejor cosecha de cereales que se haya conseguido en los últimos 17 años transcurridos desde su liberación y, en el verano de 1967, fue otra vez excelente. Es lo que se refiere al volumen global de la producción de algodón y al rendimiento por unidad de superficie. China ha batido, en 1967, el récord registrado en la historia.

En 1966, cabe recalcar que China



## Coloree Este "Mono" y Gane uno de Nuestros 100 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá E\$ 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Caja 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE .....

CALLE EN QUE VIVE .....

CIUDAD .....

NUMERO .....

LOS JUEGOS DIANA de Alameda esquina Londres y Ahumada 170, regalan todas las semanas CIEN ESCUDOS en vales para que nuestros amigos concurren a divertirse con sus entretenimientos eléctricas y mecánicas.

## JUEGOS DIANA

Así pues a los cinco escudos de premio los álbumes de las Estrenos.

llas del Deporte y la Canción y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA agrega otro atractivo que no dudamos hará que todos ustedes escriban a LA NACION para ganar semanalmente estos obsequios.

**SERVICIOS DE UTILIDAD PÚBLICA**

SEGUIMIENTOS DE ENERGÉTICA  
Asistencia Pública.  
Avda Central, San Francisco 43. Fono 382344.  
Farmacia de Urgencia. San Francisco 43. Fono 382439.  
Posta N.º 2. Maule 875  
Posta N.º 3. Chacabuco  
Compañía. Fono 9101.  
Posta N.º 4. Villaseca 25  
Brito 3396.  
Posta N.º 5. Avda. Manuel Montt 303. Fono 465671.  
Asistencia Pública Infantil.  
Posta de Clatena. Gran Santa Rosa 1234. Fono 52681.  
Avenida 3204. Fono 51454.  
Posta de Renca. Fono número 832687.  
Posta de Providencia. Avenida Salvador 364. Fono número 257216.

## CUERPO DE BOMBEROS

Charlet General SANTIA GO. Santo Domingo 978. Fono 61171 y 61141.

## BOMBEROS:

BARRANCAS. Fono Nos 732020, 731099 y 732477.

CISTERNA. Central de Alarma 581122.

CONCHALI. Comandancia Fone 370793.

LA GRANJA. Fono 582345.

MAIPU. Fono 571212.

NUNOA. Fono 400622.

QUINTA NORMAL. Fono 732222.

RENCA. Fono 732121.

SAN MIGUEL. Fones 532020 y 55136.

CARABINEROS

PREFECTURA GENERAL Fono 60151.

RADIOPATRULLAS CEN TRAL. Fono 62261.

HORARIOS DE HOSPITALES

José Joaquín Azurite. Fono 373031. Miércoles y domingos de 14 a 15 horas.

Clinica Alemana. Fono 374081. Todos los días de 8 a 19:30 horas.

Hospital Manuel Arríbaran. Fono 50031. Jueves y domingos de 15 a 16 horas.

Hospital Barros Luco. Fono 51061. Domingos y jueves de 13:30 a 15 horas.

Luis Calvo Mackenna. Fono

41011. Sección Cirugía. Miércoles y domingos de 13 a 15 horas. Sección Medicina y viernes y domingos de 13 a 15 horas.

Carabineros de Chile. Fono 25633. Jueves, domingos y festivos de 13 a 15 horas. Pensionado, hasta las 19 horas.

Roberto del Río. Fono 371011. Sección Cirugía. Jueves, domingos y festivos de 14:30 a 15 horas. Sección Medicina, todos los días de 14:30 a 15 horas.

Felix Bulnes. Fono 731275. De lunes a viernes, de 10 a 10:30 horas; sábados, domingos y festivos de 14 a 15 horas.

Ezequiel González Cortés. Fono 50011. Sección Lactancia. martes y viernes de 14:30 a 15 horas; Sección Cirugía, jueves y domingos de 13 a 15 horas.

Instituto Traumatológico. Fono 497124. Miércoles y jueves de 10 a 11 horas. Domingos y festivos de 13 a 15 horas.

Psiquiátrico. Fono 371031. Martes, jueves y domingos de 14 a 15 horas.

El Salvador. Fono 256441. Martes y jueves de 14 a 15 horas.

San Borja. Fono 394842. Jueves, domingos y festivos de 13 a 15 horas.

San José. Fono 370011. Miércoles, domingos y festivos de 14:30 a 15:30 horas.

San Juan de Dios. Fono 97041. Jueves y domingos de 14 a 15 horas.

San Luis. Fono 400633. Martes y jueves de 14 a 15 horas. Domingos de 14 a 16 horas.

Torax. Fono 495091. Jueves de 14 a 15 horas. Domingos y festivos de 14 a 16 horas.

Clinico de la Universidad Católica. Fono 32051. Todos los días de 19 a 20:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.

A Santiago (desde La Serena). 8:30 y 22:30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Banderas.

A La Serena-Coquimbo.

8:30 y 22:30 horas.



